

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, a 5 de junio de 2022.

El C. Presidente: Buenos días, señoras y señores consejeros y representantes.

Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si hay *quórum* para sesionar.

El C. Secretario: Buenos días tengan todas y todos ustedes.

Si bien, prácticamente la mayoría de los miembros de este órgano colegiado están presentes en la sala, lo cual es un gusto tener esta sala llena, tenemos algunos casos de miembros de este órgano colegiado que están conectados virtualmente, por lo que les pasaré lista a estos últimos.

Consejero electoral **Ciro Murayama**.

El C. Doctor **Ciro Murayama Rendón:** Presente. Buenos días a todas y todos.

El C. Secretario: Senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Senador **Juan Manuel Fócil**.

Diputado **Pedro Vázquez**.

El C. Consejero **Pedro Vázquez González:** Buenos días. Presente, Secretario del Consejo.

El C. Secretario: Diputada **Karen Castrejón**.

La C. Consejera **Karen Castrejón Trujillo:** Buenos días, Secretario del Consejo. Presente.

El C. Secretario: Diputada **Ivonne Ortega**.

Consejero Presidente, tenemos una asistencia inicial de 23 miembros de este órgano colegiado, tres conectados de manera virtual y 20 presentes en la sala, por lo que tenemos *quórum* para la realización de la sesión convocada para el día de hoy.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Por favor, continúe con la misma.

El C. Secretario: El siguiente punto, Consejero Presidente, es el orden del día.

El C. Presidente: Gracias.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día.

Al no haber intervenciones, por favor, Secretario del Consejo, someta a votación el orden del día.

El C. Secretario: Con gusto, Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día.

Consejero electoral **Ciro Murayama**.

El C. Doctor **Ciro Murayama Rendón:** A favor, Secretario del Consejo.

El C. Secretario: Gracias.

En la sala, quienes estén a favor.

Gracias.

Presidente, el orden del día es aprobado por unanimidad.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Dé cuenta del primer punto del orden del día.

Punto 1

El C. Secretario: Éste se refiere a las intervenciones de los integrantes del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Colegas, permítanme intervenir en primera instancia.

Este domingo, más de 11.7 millones de mexicanas y mexicanos de los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, están convocados a las urnas y a estas horas, han comenzado a votar en alrededor de 21 mil casillas que tenemos programadas y que hemos instalado el día de hoy.

Este día habrán de elegirse las seis gubernaturas de las entidades mencionadas, además de las 25 diputaciones del congreso local en Quintana Roo y de los 39 ayuntamientos en Durango.

Nuevamente, la democracia será recreada mediante el buen funcionamiento del sistema electoral que durante décadas hemos construido y perfeccionado paulatinamente en México, y gracias al compromiso cívico de la ciudadanía que hoy sigue confiando en sus autoridades electorales.

Prueba de ello es que la inmensa mayoría de las ciudadanas y ciudadanos que recibieron la invitación del Instituto Nacional Electoral para fungir como funcionarios y funcionarias de casilla aceptaron, y hoy cerca de 147 mil personas debidamente capacitadas, estarán en los centros de votación recibiendo los sufragios de sus vecinas y vecinos, y esta misma noche, ellos, nadie más que ellos, procederán a contar los sufragios, llenar las actas y a integrar los paquetes electorales, para que, a partir del miércoles, se lleven a cabo los cómputos distritales.

Ésa es la principal fortaleza del sistema electoral mexicano: ciudadanas y ciudadanos contando los votos de sus vecinas y vecinos.

La información de la que disponemos, gracias a la comunicación permanente con los Organismos Públicos Locales Electorales de los seis estados con elecciones y de las juntas locales y distritales del Instituto Nacional Electoral, indica que los materiales electorales han sido distribuidos y entregados a las presidentas y presidentes de las mesas directivas de casilla para que, en el transcurso de esta mañana, como ha venido ocurriendo, se instalen y operen los centros de votación programados.

Es decir, todo está dispuesto para que las electoras y electores puedan ejercer su derecho al voto en plenas condiciones de legalidad, certeza y libertad.

Además, están registrados cuatro mil 618 observadores electorales y los partidos políticos han acreditado a sus representantes en la mayor parte de las casillas; los sistemas de información están listos y han sido probados para que alimenten, entre otros, los distintos programas, los seis Programas de Resultados Electorales Preliminares que funcionarán esta noche al cierre de la votación.

Igualmente, el Comité Técnico del Conteo Rápido se encuentra preparado para recibir y procesar las muestras de votación de las seis elecciones de gubernatura, para que esta misma noche cada uno de los institutos electorales de los estados con elecciones puedan dar a conocer las tendencias de la participación ciudadana y los rangos de votación con el límite inferior y el límite superior obtenidos por cada una de las candidaturas en contienda.

Ambos ejercicios, los Programa de Resultados Electorales Preliminares y los Conteos Rápidos, nos permitirán conocer tendencias, pero de ninguna manera, vale la pena reiterarlo, suplen los resultados definitivos.

En todo caso, cabe hacer un nuevo llamado a partidos políticos y candidaturas a que esperen con convicción y responsabilidad democrática la información de las autoridades electorales antes de proclamar victorias anticipadas.

Las candidaturas están pretendiendo gobernar a las y los ciudadanos que hoy van a votar. Ojalá y estén a la altura desde ahora mismo, desde hoy en la noche de ese compromiso por el que han contendido.

Con las ocho elecciones de este domingo, las seis de gubernatura, la de ayuntamientos y la de congreso local, llegaremos a 330 procesos organizados por el Instituto Nacional Electoral, en coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales en el nuevo modelo, derivado de la reforma política de 2014.

Esto incluye las elecciones presidenciales; las del Senado de la República en 2018; tres elecciones federales de la Cámara de Diputados; 57 elecciones de gubernatura, incluidas las seis de hoy; las elecciones locales y municipales que han permitido renovar en más de una ocasión todos y cada uno de los más de los cerca de dos mil ayuntamientos en donde se eligen las nuevas autoridades en el país; los 32 congresos locales; y la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; los dos procesos de elección de dirigencias partidistas en los que el Instituto Nacional Electoral ha participado; la Consulta Popular de 2021; la Revocación de Mandato del pasado mes de abril; y decenas de elecciones extraordinarias como la de una senaduría en Nayarit el año pasado; las de gubernaturas en Colima en 2016 y en Puebla en 2019.

Todos estos procesos electorales y de participación ciudadana, todos sin excepción, y quien diga lo contrario miente flagrantemente, han transcurrido en plenas condiciones de legalidad, de equidad, transparencia, objetividad y certeza, y dan fe de que la instrumentación de la reforma de 2014, a través del Modelo INE-OPLE, ha permitido la renovación pacífica y ordenada de los poderes públicos y ha dotado a México del período de mayor estabilidad político-electoral desde que hay democracia.

El buen funcionamiento en nuestro sistema electoral ha permitido la alternancia de fuerzas políticas a nivel municipal, estatal y federal, y ha dado pie a que la competencia transcurra sin sobresaltos y con mínimos conflictos poselectorales. Y no ha sido una sola fuerza política la beneficiaria de esas alternancias, todos los partidos políticos se han beneficiado de este fenómeno, todos sin excepción, unos más, unos menos, pero eso ha sido porque así lo han decidido las y los ciudadanos.

Todos, ganadores y perdedores, han tenido garantía absoluta de que la voluntad ciudadana se cumple, y han encontrado en los tribunales electorales la instancia legal para impugnar ya sea las decisiones de esta autoridad administrativa. No hay una sola decisión de esta autoridad que no pueda impugnarse, o los resultados de una elección, y resolver, en definitiva, las controversias naturales en el juego político.

Aunque haya algunos jugadores desleales con la democracia, que han pretendido usar y activar el brazo penal del Estado, rompiendo el eje articulador, el corazón del arreglo político que permitió a México transitar hacia una democracia. Allá ellos.

Hoy en México no hay cabida para el fraude gracias a un complejo proceso evolutivo de nuestras normas e instituciones y a la confianza de la ciudadanía en sus autoridades electorales.

Los sufragios que hoy se van a depositar en las urnas se contarán bajo el principio democrático de una persona un voto, y como ha venido ocurriendo desde hace varios años, será exclusivamente la voluntad ciudadana quien decida quién gobierne en cada una de las entidades en donde se celebran los comicios.

Nuestro sistema electoral goza de cabal salud, y es producto de un proceso evolutivo iniciado desde hace décadas. La democracia no se construye en un día, y ello, a través de un conjunto de reformas que se han ido perfeccionando, desde luego, como toda obra humana, es perfectible.

Y de las elecciones de hoy, como ocurre siempre, derivarán aprendizajes para detectar áreas de mejora.

Sin duda, la democracia mexicana tiene pendientes, empezando porque la democracia, nuestra democracia aún no ha resuelto nuestros añejos problemas estructurales, pero no va a ser debilitando el sistema electoral vigente, asfixiándolo presupuestalmente, ni menos suprimiendo instituciones electorales, vulnerando su autonomía, o atentando contra el Servicio Profesional Electoral, como México podrá alcanzar una democracia plena.

Todo lo contrario, volver a un pasado de reglas inciertas e instituciones electorales cooptadas por el poder, el que sea, solo agravaría las cosas. Los problemas de la democracia solo se van a resolver con más democracia, y hoy, justamente, es lo que estamos recreando en seis entidades federativas.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Norma De La Cruz.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias.

Buenos días a todos los integrantes de este Consejo General y a la ciudadanía que tan amable nos escucha.

En esta jornada electoral más de 11 millones de ciudadanas y ciudadanos de nuestro país podrán elegir con su voto a quienes ocuparán los cargos públicos, en contiendas en las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Y quiero decirle a la ciudadanía de estas seis entidades, que el día de hoy pueden salir con tranquilidad a expresar su opinión, a expresar su voto. El trabajo coordinado tanto de Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales, hemos trabajado de manera intensa, dando seguimiento y coordinación, a efecto de que se puedan contar con todas las condiciones que permitan y faciliten el ejercicio de sus derechos políticos electorales.

Hoy se instalarán, ya se están instalando, 20 mil 993 casillas, son 9 mil 237 básicas, 9 mil 604 contiguas, 2 mil 21 extraordinarias y 131 especiales.

En estas elecciones locales contamos con 146 mil 951 funcionarias y funcionarios que integran cada una de las mesas directivas de casillas, los cuales fueron doblemente capacitados e insaculados.

Antes de continuar, quiero expresar mi reconocimiento y gratitud a cada una y a cada uno de ellos, de todas y todos los ciudadanos quienes nos apoyan para poder integrar las mesas directivas de casillas, demostrando una vez más su compromiso social y democrático con nuestro país; a ellas, a ellos, gracias por confiar en el Instituto Nacional Electoral, gracias por hacer posible que sus vecinas y sus vecinos puedan expresar su voluntad popular en una boleta y apropiarse una vez más de la organización de las elecciones locales.

Para el caso de las gubernaturas, dispondremos del conteo rápido que realizará este Instituto Nacional Electoral, el cual es un pilar que nos permite garantizar con transparencia las estimaciones de los resultados electorales y la participación ciudadana y cuyos resultados darán a conocer los Organismos Públicos Locales.

Es importante recordar que son los Organismos Públicos Locales, quienes llevarán a cabo la implementación de los programas de resultados electorales preliminares y los de cómputo.

Como se ha venido realizando desde las elecciones locales del 2020, se cuenta con todas las medidas sanitarias para que puedan ejercer su derecho a votar y por lo que hago una atenta invitación a la ciudadanía de las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas para que salgan a votar este día en libertad y una vez más ejerciten su derecho.

Y finalmente hago un respetuoso llamado a todos los actores políticos y a quienes los apoyan, a que se conduzcan con estricto apego a la ley y con responsabilidad en esta jornada electoral, no solo en esta jornada electoral, sino durante los cómputos, y, por favor, sigan el ejemplo de civilidad que la ciudadanía ha demostrado en cada uno de los procesos electorales.

Recordemos que la gobernabilidad democrática y la paz pública es una construcción de todas y de todos.

Es cuanto, gracias.

El C. Presidente: Gracias consejera De La Cruz.

Tiene el uso de la palabra el maestro Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional.

El C. Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días consejeras, consejeros electorales, consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos y a todos los que a distancia siguen esta sesión, buenos días.

Hoy iniciamos una jornada comicial esperada en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, donde los ciudadanos de estas seis entidades vivirán mediante la participación, un día importante para sus estados.

Para Acción Nacional cada proceso electoral es relevante, ya que tenemos la oportunidad de ser partícipes de la vida política de México.

En el Partido Acción Nacional nos refrendamos como un partido demócrata, en donde colocamos en el centro y eje de nuestra doctrina, al humanismo político, que en ejercicio de sus derechos ciudadanos le da vida y sentido a este quehacer ciudadano.

En el Partido Acción Nacional, como lo refirió Adolfo Christlieb Ibarrola, luchamos para que en México tenga plena realidad un concepto de la vida fundado en el respeto a la persona humana, a sus libertades espirituales y al derecho de todo hombre, para compartir con sus semejantes los bienes de la tierra en un régimen de libertades.

Luchamos porque consideramos que la actividad política, cuando se ejerce honestamente, tiene como sentido profundo el servir a los demás y no puede ser monopolio de grupos prepotentes que confunden la estabilidad política de la nación con su propia permanencia en el gobierno.

En el Partido Acción Nacional estamos convencidos de que la democracia es una forma de vida, no una concesión graciosa, el pleno ejercicio de sus derechos políticos de la ciudadanía, es algo que todas y todos debemos de privilegiar siempre.

Derechos, como lo hemos dicho en otras ocasiones, nos han costado a todos, a través de varias generaciones.

Hoy debemos de refrendar ese sacrificio de mujeres y hombres que dedicaron tiempo, esfuerzo e incluso su propia vida, para que en México las decisiones sean tomadas por todas y todos, y no como lo pretende la “cuarta deformación”, que, al encontrarse enajenada con la voz de un solo hombre, solo a él le dan crédito en la toma de las decisiones.

Hoy hacemos un llamado a las ciudadanas y ciudadanos de estas seis entidades federativas, a que salgan a votar en libertad, que no se dejen presionar ni coaccionar con el condicionamiento de programas sociales, que recuerden que todo beneficio recibido en servicios públicos o bienes materiales no es regalo o dádiva gratuita del gobierno, sino producto de los impuestos pagados por todos los mexicanos a lo largo y ancho de nuestro país.

Ciudadanas y ciudadanos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, el Partido Acción Nacional les acompaña en la justa demanda por un voto libre y secreto.

También es momento de decirle al gobierno federal, a los gobernadores, a todos los servidores públicos que se han encargado de entrometerse en estos comicios, que no engañan a nadie, porque por más que quieran lavarse la cara, siguen siendo los mismos embusteros que haciendo uso patrimonialista de las posiciones del poder político, amenazan, embaucan, reprimen, censuran, delinquen y se ufanan al amparo de un estado de derecho, vapuleado por una ideología rancia como su forma de proceder para rebatar con mañas arcaicas el voto de las mexicanas y de los mexicanos.

No permitiremos más estas campañas de funcionarios públicos, que utilizan los recursos del Estado para favorecer al partido oficial y a sus candidatos.

Hay que decirlo, así, en estos procesos electorales locales, vimos a servidores públicos haciendo campaña desde el propio Presidente de la República, secretarios de estado, gobernadores, senadores, diputados, de todo tipo, incluso sus brigadas electorales disfrazadas de siervos de la nación, visitando las casas de los ciudadanos, utilizando los programas y apoyos sociales en favor de su partido político Morena.

Por ello, el Partido Acción Nacional estará muy al pendiente del desarrollo de esta jornada electoral, ya que no toleraremos la reiterada práctica de conductas delictivas.

Desde este espacio, conminamos a todos los partidos políticos a que respeten la voluntad ciudadana; les exigimos libertad, democrática y congruencia política.

Ciudadanas y ciudadanos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, en sus manos está la decisión de darle un giro a la forma tan desquiciante en que se viene conduciendo al país, de frenar la lamentable cuarta transformación. Hoy su voluntad hará valer nuestro sistema democrático, porque tal como lo señaló Octavio Paz, una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos.

Sean hoy el grito que salve a México, la mirada que apunta a un mejor porvenir y la fuerza que habrá de despertar a la patria de esta pesadilla retrograda llamada populismo.

Es cuanto Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Dania Ravel.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todos y todas.

Este primer domingo de junio estamos celebrando no solo una jornada electoral más, sino la confirmación de la regularidad democrática que vive en nuestro país.

Hoy la ciudadanía de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo está convocada para acudir a las urnas, para poder elegir 436 cargos de elección popular. Poco más de 11.7 millones de ciudadanos y ciudadanas tendrán en sus manos la oportunidad de decidir en distintos órdenes de gobierno el rumbo político de sus entidades.

Además de la emisión del sufragio para elegir a las gubernaturas, los ayuntamientos de Durango y el Congreso de Quintana Roo, la ciudadanía con su participación refrenda la confianza en este sistema electoral.

El Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales de estas entidades, junto con la ciudadanía, organizamos estas elecciones en donde podrán participar el 12.67 por ciento de las y los ciudadanos registrados en la lista nominal electoral nacional.

Sin embargo, este proceso electoral también ha significado para las instituciones electorales la confirmación de una realidad adversa, y es que, desde hace al menos tres años, hemos tenido que aprender a navegar con vientos fuertes.

Tanto los Organismos Públicos Locales Electorales, como el Instituto Nacional Electoral, hemos sufrido embates de diversa índole, pero específicamente, para la celebración de estas elecciones, atravesamos por recortes presupuestales en tres de los seis Organismos Públicos Locales Electorales que tienen elecciones.

Pese a ello, la jornada electoral en cada una de esas seis entidades se llevará a cabo conforme a lo previsto.

Así que, a pesar de todo, nuestro sistema electoral se mueve y se ha sobrepuesto a las adversidades.

Es necesario reconocer que arribamos a esta jornada electoral gracias a la vinculación y colaboración del Instituto Nacional Electoral con los Organismos Públicos Locales Electorales, entre lo nacional y lo local.

Elecciones como las que se celebran hoy, confirman la eficiencia y eficacia del modelo de federalismo colaborativo en el que se cimienta el Sistema Electoral Mexicano. No sería posible organizar todas las actividades sustantivas que nos trajeron hasta hoy, si no existiera este vínculo tan estrecho entre las autoridades electorales.

Pero vale la pena destacar algo, acciones como la celebración de debates, el registro de candidaturas, la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares, la realización de los cómputos distritales, la impresión de la documentación electoral o el resguardo de los paquetes electorales, solo son una realidad gracias al trabajo especializado y comprometido de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Desde la publicación de la reforma político electoral de 2014, que dio origen al modelo electoral vigente, el objetivo ha sido estandarizar la calidad en la organización de elecciones, y desde hace ocho años hemos conducido nuestros esfuerzos hacia ese fin.

Con las elecciones que celebrarán hoy el Instituto Nacional Electoral junto con los Organismos Públicos Locales Electorales, habremos concretado 333 procesos electorales locales de manera exitosa. Desde el Instituto Nacional Electoral, hemos comprobado en múltiples ocasiones que hay mucho que aprender de las prácticas democráticas que nos llegan desde lo subnacional.

Entonces, aunque en nuestro país ha existido una tendencia recientemente hacia la centralización y la concentración de funciones, estamos conscientes de que un Estado no se constituye federal exclusivamente por lo que dice la norma constitucional, sino también en los hechos y en materia electoral eso ha sido la regla y no la excepción.

Debe decirse que el cambio que vivió nuestro sistema electoral al poner al Instituto Nacional Electoral como eje rector en la materia, ha permitido cierta estandarización de procesos; sin embargo, hay que recordar que es en las entidades federativas en donde han tenido lugar los mejores laboratorios para la celebración de elecciones, lo cual demuestra que el federalismo como estructura gubernamental, al menos en materia electoral, debe mantenerse en constante evolución hacia la perfección.

Son innegables las particularidades que se viven en los distintos Méxicos, y cuyas diferencias pueden percibirse en la cotidianidad de cada contexto, por ejemplo, no son las mismas exigencias que se presentan en la organización en los comicios en Aguascalientes que en Quintana Roo o en ciertas regiones de Oaxaca; pero desde el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales hemos trabajado para que el profesionalismo y la pulcritud con la que se realizan las actividades previstas, sea la misma.

Incluso hemos implementado dos innovaciones democráticas, primero, la prueba piloto del voto anticipado que tuvo lugar en Aguascalientes, para aquellas personas

que por alguna incapacidad permanente no pueden acudir a las casillas hoy; y también el voto de personas en prisión preventiva en Hidalgo, que ha demostrado que también se puede garantizar el derecho de las personas privadas de su libertad pero que no tienen una sentencia condenatoria aun, y por lo tanto, no tienen suspendidos sus derechos político-electorales, también en lo local.

Estamos listas y listos, los Organismos Públicos Locales Electorales en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, han garantizado la institucionalidad y la regularidad democrática en sus entidades federativas, ambos atributos necesarios para el fortalecimiento del propio estado democrático de derecho.

La prueba más tangible de que nuestro sistema electoral es robusto y confiable, es que una vez más el involucramiento de la ciudadanía ha sido destacado. Más de cuatro mil 618 personas se acreditaron para realizar observación electoral, y contamos con 34 visitantes extranjeros provenientes de ocho países, quienes desde el legítimo interés individual o a través de instituciones dedicadas a ello, les provoca conocer cómo funcionan las elecciones en México, y vienen a reconocer los pormenores de un sistema electoral sólido que es un ejemplo para el mundo democrático.

Como ya es costumbre, quiero agradecer muy profundamente a la ciudadanía que dedica su domingo para refrendar su compromiso democrático, a las más de 147 mil personas funcionarias de mesa directiva de casilla, quienes instalarán, recibirán y contarán los votos que determinen quiénes serán sus gobernantes y representantes, así como, a todas las personas que elección con elección prestan sus inmuebles para la instalación de las casillas, a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

Desde luego, agradezco también a las cuatro mil 900 personas que fungen como supervisoras y capacitadoras asistentes electorales, ya que proceso tras proceso, su trabajo y determinación hacen posible que contemos con el funcionamiento de mesas directivas de casilla adecuadamente, con funcionarios capacitados y comprometidos con su función. Todo está listo y dispuesto para celebrar una jornada electoral más.

Invito a la ciudadanía de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, a salir a votar con plena libertad, el voto es suyo y de nadie más, y con la finalidad de contribuir a la emisión de un voto informado, hemos implementado por primera vez en el ámbito local, el sistema “Candidatos y Candidatas, Conóceles”, en donde pueden encontrar información relevante, curricular y de identidad de las y los candidatos, y que todavía hoy estará funcionando en la página del Instituto Nacional Electoral.

Finalmente, quiero pedir a la ciudadanía que no olvide que el voto es un derecho político, que deviene en un momento pleno de igualdad donde todas y todos frente a la urna tenemos el mismo valor para la toma de decisiones públicas, ésas que son de todas y todos, y de nadie en particular.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Dania Paola Ravel.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todas, a todos.

Saludo por supuesto con gusto a las y los integrantes de este Consejo General, a los medios de comunicación que también nos acompañan, a las y los funcionarios del Instituto Nacional Electoral, también de los Organismos Públicos locales y, por supuesto, a las y los ciudadanos que estarán integrando como funcionarias y funcionarios de mesa directiva de casilla, las 20 mil 933 casillas, que se plantea o se están ya instalando y están ya en funcionamiento en estas seis entidades en las que habrá elecciones este día.

Llegó el cinco de junio, es momento claro de invitar en primer lugar a la ciudadanía a votar, es momento de agradecer a estos 147 mil 329 ciudadanas y ciudadanos que están conformando las mesas directivas de casilla que son la autoridad el día de la elección. Gracias por su esfuerzo, por su trabajo, por capacitarse y por estar hoy cuidando las elecciones en estos estados, son los vecinos y las vecinas, la ciudadanía, una vez más, la que está a cargo de contar, recabar y poner en funcionamiento cada una de las casillas.

También me gustaría agradecer a las cuatro mil 243 Capacitadores Asistentes Electorales y 713 supervisoras electorales, que están también trabajando en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, pero que trabajaron durante todo este proceso electoral para llevar a buen puerto la capacitación, ir a buscar a los ciudadanos que necesitábamos y capacitarlos para que hoy puedan estar instalando todas las casillas en estas seis entidades.

Me parece importante señalar que claramente este es el día clave de todo proceso electoral, el día de la jornada electoral, en que todo está puesto para que las y los ciudadanos salgan a ejercer su voto, y esta es una invitación a que lo hagan de manera libre, sin presiones y que ejerzan su derecho al voto, ejerzan un derecho por el que muchos años se ha luchado, para garantizar un voto sin presiones en completa libertad, donde cada voto cuenta y se cuenta y creo que hoy en día tenemos un sistema electoral sólido, hay elecciones, hay justicia electoral, es un sistema legítimo reconocido nacional e internacionalmente y también reconocido por las y los ciudadanos y por los partidos políticos.

Este sólido sistema electoral se fundó en la construcción de instituciones electorales administrativas y jurisdiccionales, que hoy gozan de independencia y han avanzado de manera firme en su profesionalismo e imparcialidad.

Hoy existe un sistema de partidos plural, conformado por institutos políticos que representan opciones distintas y que están a cargo de gobiernos locales, federales, estatales y municipales, y a ellos se suma una ciudadanía cada vez más activa, más participativa, más exigente que hace suyos con cada vez con mayor fuerza los derechos políticos y electorales que le confiere la ley.

Sin embargo, es innegable que también existen amenazas en nuestro sistema electoral, como lo son el uso de recursos indebidos, recursos públicos, financiamiento ilícito a partidos y candidaturas, las amenazas a las instituciones y prácticas electorales con la compra y coacción del voto.

Cada uno de estos factores ponen en entredicho la democracia, en la medida en que modifican las condiciones de libertad, en las que las personas toman la decisión de por quién votar, y perciben la equidad en las contiendas electorales.

Estas malas prácticas y delitos electorales afectan la legitimidad de las personas electas y de su encargo, así como la confianza de la ciudadanía en los procesos electorales.

No es la primera vez que este Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales nos enfrentamos a este reto mayúsculo, ejerciendo todas nuestras atribuciones, garantizamos los derechos político-electorales de la ciudadanía, para lograrlo con rigor y sin vacilaciones, dejando en facultades organizativas, logísticas y de preparación, así como preventivas de vigilancia, arbitraje, de comunicación y también sanción.

En este sentido, nos hemos comprometido con la realización de elecciones con integridad electoral, en las que se plantee un método para elevar la calidad de las elecciones a partir de estándares internacionales de buenas prácticas y normas globales, esta perspectiva permite extender y reconocer las exigencias de la sociedad actual, y lograr que los comicios cumplan de manera adecuada con los objetivos que le son propios.

Realizar elecciones con integridad reviste de gran importancia para los valores que más apreciamos, los derechos humanos y los principios democráticos.

Las elecciones dan vida a los derechos consagrados en la declaración universal de los derechos humanos y el pacto internacional de derechos civiles y políticos, incluidas la libertad de opinión y expresión, la libertad de asociación y reunión pacífica, el derecho a participar en el gobierno del país a través de representaciones o representantes elegidos con libertad, el derecho a la igualdad de acceso a los servicios públicos del país y el reconocimiento de que la autoridad del gobierno emana de la autoridad de la voluntad de las y los ciudadanos. Todo ello expresado a través de elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual por voto secreto.

Es por eso por lo que para estos procesos electorales locales este Instituto Nacional Electoral suscribió en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, acuerdos de integridad para los Procesos Electorales 2021-2022, con el fin de unir esfuerzos entre actores políticos y sociales que permitan hacer de las elecciones íntegras, el estándar cotidiano de nuestros procesos comiciales.

Estos acuerdos constituyen un conjunto de compromisos sociales y cívicos que sumen las instituciones, organizaciones y ciudadanía afirmantes, con el fin de impulsar la organización y desarrollo de procesos electorales y elecciones íntegras hasta hoy, que concluye o que será la jornada electoral en seis entidades federativas.

Con esto, el Instituto Nacional Electoral da cuenta una vez más que los gobiernos, las autoridades electas, los actores políticos y la ciudadanía podemos adoptar medidas específicas para promover y proteger la integridad en nuestras elecciones, y con ello garantizar el derecho constitucional de la ciudadanía a participar en la vida pública y garantizar que las contiendas electivas transcurran con apego a la ley, con lealtad a los principios y valores que rigen nuestro sistema democrático.

Es por eso que hago un llamado a los 11 millones 701 mil 191 ciudadanas y ciudadanos que conforman la totalidad del listado nominal de electoras y electores que pueden votar este día cinco de junio en estas seis entidades federativas, para que acudan en secreto, en libertad y sin presiones a ejercer su voto, con la garantía de que las autoridades electorales estamos haciendo nuestro trabajo para que su voto cuente y que con esto, además, construimos ciudadanía y fortalecemos nuestro sistema democrático.

En estos mismos estados, se implementó, además, en el caso de Aguascalientes, el voto anticipado para personas con discapacidad; en el caso de Tamaulipas y de Aguascalientes, también se utilizarán urnas electrónicas, 50 y 50 en cada una de estas entidades federativas.

Es la segunda vez que se llevará a cabo el voto en prisión preventiva, un voto anticipado también; la segunda vez que se utiliza el voto por Internet desde el extranjero para las elecciones de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas para las que desde el extranjero se inscribieron para votar, de manera postal y también por Internet, un total de 10 mil 44 personas.

Quiero culminar este primer llamado a que acudan a las urnas, también agradeciendo el trabajo y el compromiso de las y los ciudadanos que hoy son funcionarios de mesa directiva de casilla.

Y por supuesto, hay que salir a votar en estas seis entidades.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Carla Humphrey.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Martín Faz.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Buenos días a todas las personas quienes están presentes, también quienes nos están escuchando a través de redes.

Hoy se emitirá votaciones en seis estados de nuestra República, como lo sabemos; se renovará el Poder Ejecutivo, se renovará también un conjunto de cargos, que suman en total 436 y podrán emitir su voto cerca de 12 millones de personas inscritas en la lista nominal.

Estamos una vez más ante una elección de grandes dimensiones, quiero enfatizar que esto será posible gracias al engranaje fino, sólido y robusto que supone el trabajo del sistema nacional electoral, instaurado en el año del 2014 con la reforma más reciente, y que ha funcionado con gran éxito para renovar todos y cada uno de los cargos de elección popular que han estado en juego desde entonces, además de los ejercicios de democracia participativa y democracia directa que se han venido realizando desde hace ocho años en territorio nacional.

Este engranaje del sistema nacional electoral tiene una pieza importante en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, cierto, pero el trabajo que se realiza en el campo, en la calle, aquel que supone la conformación de las mesas directivas de casilla, que se realiza en las delegaciones, en las subdelegaciones del Instituto Nacional Electoral y en los órganos públicos electorales de cada una de las entidades.

Toda esta maquinaria se activa con eficacia y eficiencia, cada vez que el Estado mexicano lo requiere y esta ocasión no es la excepción.

Tenemos tanto el INE como los OPLES, la mesa puesta para que las candidaturas de los partidos políticos y las candidaturas independientes sean elegidas el día de hoy.

La democracia en nuestro país es fuerte y saludable, que continúe así dependerá de todos quienes integramos el Estado mexicano. Estoy convencido de que la responsabilidad de tener una vida democrática robusta pasa también por las condiciones que nos damos, ya sean legislativas, presupuestarias o incluso de seguridad social y seguridad pública. Ello es responsabilidad de todas y de todos.

Es por eso por lo que algunos hechos de violencia como el ocurrido el día de ayer en Oaxaca, lacera sensiblemente esta aspiración legítima de vivir en democracia, debemos condenar ese tipo de situaciones y exigir que se imparta justicia con prontitud.

Finalmente, quiero externar un saludo y agradecer a todas y todos los trabajadores electorales federales y locales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca,

Quintana Roo y Tamaulipas, que hacen posible las elecciones y decirles que su trabajo es fundamental para que existan en México condiciones de gobernabilidad.

Asimismo, a las y los ciudadanos que serán funcionarios de mesas directivas de casilla y a las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, que son fundamentales para la instalación de las cerca de 21 mil casillas que habrán de instalarse, que están siendo instaladas ya durante esta jornada electoral.

Y por último, a la ciudadanía que condujo los trabajos desde los consejos locales y distritales del Instituto, todo mi reconocimiento, su compromiso cívico dota de legitimidad al trabajo técnico que hacemos desde los órganos centrales.

Nuestra parte está hecha, ahora le toca a la ciudadanía acudir a las urnas y votar.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral Martín Faz.

Tiene el uso de la palabra el maestro Fernando Garibay, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días.

Saludo con aprecio a todos los integrantes de este Consejo General.

Permítanme dirigir un saludo en especial a quienes nos siguen por las diferentes redes sociales y, sobre todo, a aquellos que participarán en la organización, capacitación, observación y conteo de los votos.

Reconocemos su convicción de servicio porque sin reparar en horas o en días, han puesto lo mejor de sí para la operación efectiva de este proceso electoral.

Hoy es el día más importante en seis estados de nuestra República Mexicana, hoy el ciudadano podrá sentir directamente los efectos igualadores que solo la democracia otorga.

En las urnas no existen diferencias, es de los pocos espacios donde las personas no tienen distinción al momento de sufragar, el verdadero poder de la democracia es la igualdad y cada persona decide si ejerce o no esa voluntad.

Como en ningún momento la ciudadanía se amalgama con los partidos, los observadores nacionales, extranjeros, la autoridad electoral, los órganos de vigilancia y jurisdiccionales, todos somos parte de la democracia, desconfiar de ésta es desconfiar de nosotros mismos, porque quienes instalan las casillas, cuentan votos y vigilan las elecciones son las ciudadanas y los ciudadanos como nosotros.

Esta representación refrenda su confianza en el Instituto Nacional Electoral, ya que estamos seguros de que en la parte que le corresponde en estas elecciones es una garantía. También confiamos plenamente en los Organismos Públicos Locales que el día de hoy cuentan con un ejercicio más de democracia participativa.

Me siento muy honrado de llegar a estas elecciones como representante del Partido Verde Ecologista de México, ya sea de manera individual o a través de la coalición Juntos Hacemos Historia, queremos gobernar con todos y con todas, mirando hacia el futuro de nuestro país bajo un estado de derecho y en combate total a la corrupción y a la impunidad.

En estas seis elecciones locales el papel del Internet ha sido fundamental para moldear la opinión pública, esto ha tenido un efecto positivo, pero también ha tenido un efecto negativo.

En el primer caso es interesante observar cómo se fortaleció el interés del ciudadano en la política, potencializando su parte positiva, aquella que hace pensar y sentir a las personas que existe un camino adecuado para resolver sus principales demandas, yendo en contra del desencanto y la desconfianza ciudadana. La lluvia de publicaciones en redes sociales ha sido intensa, pero también refrescante y hasta cierto punto divertida.

En contraposición, se sigue generando un aspecto negativo en estas elecciones que pudiera pensar en la regresión a la democracia. Es necesario que el pueblo mexicano se dé cuenta, nos referimos a las llamadas Fake News.

Lo más viable es que los ciudadanos nos guiemos por la palabra del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales en los estados de Aguascalientes, Oaxaca, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo e Hidalgo, quienes juntos de la mano han logrado asumir una transformación como autoridades en materia de elecciones.

Estoy altamente convencido de que el Partido Verde Ecologista de México, ya sea de manera individual o como integrante de la coalición Juntos Hacemos Historia, tenemos la estructura territorial adecuada para cuidar nuestros votos el día de la elección.

Recuerden que, como dice George Jean Nathan, “Los malos gobernantes son elegidos por los buenos ciudadanos que no van a votar”.

Por esto, todos debemos participar hoy, y todos estamos en tiempo de tomar una decisión razonada.

Todos y cada uno de los candidatos del Partido Verde Ecologista de México están a la altura de las expectativas del electorado, y asumirán dignamente las promesas realizadas. Nosotros sí cumplimos y nos comprometemos con los ciudadanos.

Permítanme agradecer a quienes nos mostraron su distinción cívica haciendo extensivo dicho reconocimiento para todos aquellos que desde el extranjero han realizado un valioso esfuerzo para incorporar su sufragio en esta elección.

Señoras y señores consejeros, confiamos en ustedes y en los consejeros electorales de los estados que hoy tienen su fiesta electoral. Sabemos que se apegarán a la ley.

Cedamos, entonces, el paso a la ciudadanía para que sea ésta la responsable de definir el nuevo gobierno en los seis estados y el destino de estos.

Es cuanto, gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el ciudadano Mario Llergo, representante de Morena.

El C. Mario Rafael Llergo Latournerie: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días, consejeras, consejeros, representantes de partidos políticos y del Poder Legislativo.

Hoy es un día histórico, del cual valdría la pena hacer un breve recuento de cómo es que llegamos aquí, de materializar el sueño y la esperanza de por fin vivir en una auténtica democracia.

Habría que recordar que la transición democrática ha sido un camino difícil, incluso para muchos activistas y dirigentes fue mortal en lo que hoy se conoce como la guerra sucia, que no fue otra cosa que la persecución, secuestro, intimidación y homicidio de disidentes por instrucciones de aquel entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

Época que se vio marcada por los magnicidios de sus propios y extraños. Más tarde veríamos el nacimiento de instituciones civiles encargadas de organizar las elecciones federales.

En este tenor llegaría la alternancia democrática, o, mejor dicho, la tragedia democrática, porque quienes llegaron en el año 2000 asesinaron el sueño y la esperanza de por fin poder vivir en una auténtica democracia.

En adelante, la herencia maldita de la intromisión en las elecciones, el acarreo, la compra del voto y, particularmente, la coacción de las autoridades electorales quedó de manifiesto con el fraude electoral de 2006, un hecho que aún cala a las viejas y nuevas generaciones. En el 2012, el entonces Instituto Federal Electoral, se hizo de la vista gorda en los casos Monex y tarjetas Soriana, con las que se habría logrado el triunfo del hoy visado en España, Enrique Peña Nieto.

Es un hecho irrefutable, que la democracia mexicana vive sus mejores días gracias a la voluntad inquebrantable del pueblo, pese al autoritarismo, revancha y entrega de la autoridad electoral, a manos de intereses oscuros y ajenos al pueblo.

Es la y el ciudadano organizado, que con su voto llenan las urnas de esperanza, primero en el 2018, luego en el 2021, en la Consulta Popular y en el último ejercicio de Revocación de Mandato.

Hoy gracias a la voluntad del pueblo, los hechos de intimidación, de vandalismo electoral, de chantaje, de guerra sucia y persecución a disidentes en Oaxaca, Tamaulipas, Aguascalientes y Durango, son poca cosa ante lo inevitable.

El pueblo quita, el pueblo pone.

En el marco de la cuarta transformación, se han dado los primeros pasos genuinos de poner en las manos del pueblo la toma de decisiones, es el fin de una era y el inicio de la democracia participativa.

Por eso desde esta representación hacemos un atento llamado y un amable recordatorio a las autoridades estatales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas que saquen las manos del proceso, o que cancelen cualquier intento fraudulento de mapachería y relleno de urnas.

Desde Morena, estaremos vigilantes de que esta jornada electoral transite en un ambiente de democracia participativa, y que no sea el fraude y los delitos electorales que marquen esta jornada.

Un ejemplo de lo que ha ocurrido, ya aquí el consejero electoral Martín Faz ha dado cuenta de ello, en Oaxaca un activista de nuestro movimiento fue asesinado el pasado sábado.

En Hidalgo, reportes de amenazas vía WhatsApp.

En Aguascalientes, amenazas, golpes, retenciones ilegales y robos a nuestros compañeros y militantes, incluso en una de nuestras casas de campaña.

En Durango, detenciones ilegales de compañeros en municipios como Durango, Santiago Papasquiaro y Lerdo.

En Tamaulipas, levantamientos, amenazas, guerra sucia, persecución política y señalamos particularmente el artero intento de levantamiento de Olga Sosa, responsable de nuestra estructura de defensa del voto.

Finalmente, consejeras y consejeros, esperamos que esta jornada electoral transite por la vía de la democracia participativa, y reiteramos nuestro llamado a las autoridades estatales.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el diputado César Hernández, consejero del Poder Legislativo de Morena.

El C. Consejero César Agustín Hernández Pérez: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenos días a las y los consejeros integrantes de este Consejo General, representantes de los partidos políticos, a las y los consejeros del Poder Legislativo, a todas las personas que siguen esta transmisión por medio de redes sociales y de las distintas plataformas digitales.

En una verdadera democracia, el pueblo es quien decide. Hoy un poco más de 11.7 millones de ciudadanos podrán salir en las entidades de Aguascalientes, Oaxaca, Quintana Roo, Durango, Tamaulipas e Hidalgo a expresar su voluntad a través del voto, para con ello ser parte de la construcción de la legitimidad, de la o el que sea la próxima o próximo gobernador.

Quiero referirme muy en lo particular a los integrantes de casillas quienes son los protagonistas del día, ya que de ellos depende en buena parte la transparencia de los comicios y la velocidad en la información de los resultados.

Extendemos nuestro reconocimiento a los más de 147 mil ciudadanas y ciudadanos que atendiendo un compromiso cívico democrático y nacionalista, en estos momentos ya se encuentran como funcionarios de casillas, a fin de que su labor brinde legalidad a las elecciones y que el voto de sus vecinos, como el de ellos mismos, se convierta en un claro ejercicio para evaluar a sus gobiernos salientes, además de elegir a su nuevo gobernador o gobernadora.

Y en el caso de los quintanarroenses, también a las 25 diputaciones que integran su congreso local, o los duranguenses, que votarán presidencias municipales, sindicaturas y regidurías.

De igual forma, quiero referirme a la ciudadanía de los seis estados ya mencionados y decirles que no permitan que nadie les pueda callar su derecho a expresarse libremente, sepan que cada voto cuenta, y que exigimos que se cuenten bien, por eso estamos aquí, todos queremos que la democracia sea un hecho y no un cuento, pero para lograrlo necesitamos de ustedes, de su tiempo, de su voz.

Un gobierno no puede solo, sin duda necesita de su gente.

La jornada electoral es el momento más igualador e incluyente de la vida democrática de una sociedad, y sin duda alguna, el voto es la herramienta más poderosa que tiene la ciudadanía para poder decidir sobre quién quiere que los represente, los gobierne y/o lo administre.

El panorama podrá no ser ideal en todas las entidades, sin embargo, no hay que tener miedo, no hay que dejarse intimidar.

Hacemos un atento llamado a los gobernadores de cada estado para que se conduzcan con legalidad, responsabilidad, neutralidad, civilidad y concordia, para que este ejercicio democrático, tenga el mejor resultado para la ciudadanía.

Reiteradamente hemos denunciado las vejaciones y excesos de poder que se han dado en algunos estados, por lo que convocamos a todas las autoridades electorales a reforzar la vigilancia, especialmente en Durango, Aguascalientes y Tamaulipas; con el fin de que la voluntad del pueblo sea respetada y la ciudadanía tenga la confianza de acudir a las urnas a votar con plena libertad.

Desde la consejería del Poder Legislativo de Morena, ante este Consejo General, hacemos un atento llamado a todos los actores políticos de las seis entidades que hoy son parte de esta gran fiesta de la democracia, a respetar y a hacer cumplir la ley, y que cualquier anomalía sea sancionada conforme a la legislación aplicable.

Les recordamos a las mexicanas y mexicanos que se encuentran camino a sus casillas, que, si son testigos o víctimas de algún delito electoral, tienen el respaldo de Morena para denunciarlos; a la ciudadanía les reiteramos que existen leyes que castigan severamente la compra y coacción del voto.

Y aquí mismo hemos propuesto un acuerdo que refuerza su protección para las y los votantes, además de los funcionarios de casilla.

Ejercicios como el que hoy celebramos debe ser una oportunidad para transitar cada vez más hacia un sistema de elecciones donde haya pluralidad de voces, pero que además sean responsables, informadas, seguras, transparentes, autónomas y sobre todo legales.

Ya lo dijo Francisco I. Madero, al conquistar nuestras libertades hemos conquistado una nueva arma, esa arma es el voto.

Las y los mexicanos nos merecemos un país donde la idea de la democracia se ejerza, desde unas sociedades gobernadas a partir de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

A todos los ciudadanos que hoy acuden a esta justa democrática les decimos: reflexionen bien su voto, evalúen a quienes hoy están concluyendo sus mandatos. La gente está cansada y quiere mejores representantes populares.

Exhortamos a quienes contienden, a que consideren que deben abanderar las necesidades de la gente para que se conviertan en acciones de gobierno, que su palabra se vuelva realidad.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Humberto Aguilar Coronado, consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.

El C. Consejero Marco Humberto Aguilar Coronado: Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, señores representantes, con las jornadas electorales de este día, el Instituto Nacional Electoral cumple ocho años de haber asumido las responsabilidades derivadas de esa reforma constitucional del 2014. La gran transformación derivada de esa reforma se pone hoy de manifiesto en virtud del rol que nos corresponde desempeñar como un organismo electoral de carácter nacional, con competencia específica en los procesos electorales locales y con capacidad normativa para resolver cuestiones que no están suficientemente desarrolladas en las legislaciones locales.

Así que hoy, como desde la transformación de este organismo en el Instituto Nacional Electoral, acudimos a una nueva puesta en operación de nuestras instituciones electorales, para que sea la ciudadanía quien elija a seis titulares de gubernaturas, a diputados locales en Quintana Roo y a los ayuntamientos del estado de Durango.

De todas las estadísticas que se pueden generar de la actividad de esta autoridad electoral, creo que es la más relevante, la que con mayor contundencia expresa el enorme patrimonio institucional que se ha construido y el gran valor de este robusto entramado institucional, es paradójicamente a la que se expresa con un signo numérico de valor nulo, cero.

A lo largo de estos años, los procesos electorales organizados por el Instituto Nacional Electoral, en concurrencia con los organismos electorales locales, así como los estrictamente federales que han derivado en conflictos postelectorales, es igual a cero.

Este dato, simple y sencillamente significa que en México hemos logrado construir un sistema dotado de los valores fundamentales para la convivencia democrática.

Primero, es un sistema confiable, tanto los actores políticos como los ciudadanos que ejercen sus derechos, e incluso los que deciden no ejercerlos, confían plenamente en los procesos organizativos, en el equipo humano encargado de ejecutar cada proceso y en las tecnologías y herramientas implementadas para su desahogo.

Segundo, es un sistema creíble, los resultados consignados en los cómputos finales de cada elección son aceptados por la ciudadanía y por los actores, fundamentalmente porque no existe duda de su autenticidad.

Tercero, es un sistema flexible, más allá de las reglas rígidas que se contienen en la legislación electoral, los procesos de elección de gobernantes, por su propia naturaleza, son una manifestación evidente del conflicto social, del choque de intereses y del deseo de imponerse sobre otras visiones.

Y en este escenario, la realidad impone siempre nuevos retos.

Las autoridades electorales pueden emitir acuerdos para canalizar la solución de esos nuevos retos y los tribunales van a revisar las eventuales inconformidades de los actores y de los ciudadanos dotando al sistema de una capacidad de actuación que impide que el conflicto se desborde.

Gracias al sistema que hemos construido podemos afirmar con total convicción, que el Sistema Electoral Mexicano, que nuevamente funcionará en seis entidades del país, es capaz de cuidar con alto nivel de eficacia dos valores fundamentales para nosotros: el derecho político de los ciudadanos para decidir quién debe ocupar algún cargo de representación política ya sea con el ejercicio del voto o con el derecho a postularse y la garantía de que la voluntad del pueblo quedará, finalmente, expresada en los cómputos finales de cada elección que, con toda normalidad democrática, los representantes electos asumirán sus funciones conforme a las reglas constitucionales.

Sin duda, los motivos por los cuales en México optamos por crear un sistema apoyado en organismos constitucionales autónomos desvinculados hasta el máximo posible del poder político rindió frutos que volverán a ser, creo, rotundamente visibles al concluir la jornada de este día.

Así, en México gozamos del enorme privilegio de poder considerar que el conflicto político está institucionalizado y que los gobiernos, los representantes populares y los funcionarios públicos deberíamos dedicar nuestras energías a la construcción de las soluciones a los graves problemas nacionales que enfrenta el país, además, de las certezas, certidumbres y garantías de regularidad constitucional que ofrecen los organismos electorales mexicanos en estas jornadas electorales se están dando nuevos avances en temas que suponen una optimización de los derechos políticos ciudadanos.

Los temas de paridad de género presentan avances significativos gracias al esfuerzo y compromiso de las consejeras electorales y la solidaridad de los consejeros.

Hoy en Aguascalientes será electa la primera gobernadora de su historia y en el resto de los estados las candidatas postuladas por diversos partidos son altamente competitivas y, por otra parte, en estos procesos están funcionando mecanismos de

recepción de la votación que permiten ejercer sus derechos a personas que habitualmente no podían hacerlo como personas en prisión preventiva o con limitaciones motrices; los ejercicios piloto instrumentados van a provocar que se amplíe la protección del derecho ciudadano y maximizarán la participación ciudadana.

En diversos momentos de la etapa de preparación se encendieron focos rojos que afortunadamente pudieron ser resueltos, sin embargo, la alerta debe quedar encendida porque persiste la tentación autoritaria de dañar a los organismos electorales ya sea por la vía de la reforma a las leyes secundarias como aquí en la Ciudad de México o por la vía de los recortes presupuestales impuestos desde las haciendas estatales.

Por eso, aprovecho para celebrar en todo lo alto la sentencia de esta semana de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ninguna importancia tiene el dato de la posibilidad de restitución de los casi 5 mil millones de pesos recortados al Instituto Nacional Electoral, sin embargo, el dato de que la Cámara de Diputados o los congresos locales no puedan modificar los presupuestos de los organismos electorales sin una justificación reforzada significa la contundente decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que impedirá que la estrategia de asfixia presupuestal logre sus objetivos.

Espero que el día de hoy vivamos una jornada electoral altamente concurrida y que los resultados de la elección signifiquen el anuncio de mejores tiempos para esos seis estados, a pesar de que desde las instancias gubernamentales se insiste en violentar la ley en la veda electoral planteada.

Solo unos ejemplos.

Una gran cantidad de funcionarios públicos, desde secretarios de estado hasta gobernadores, prefirieron agarrar su matraca para ir a los estados a hacer proselitismo, en lugar de estar garantizando la gobernabilidad y la seguridad de los mexicanos.

La publicación en redes sociales de la Directora de la Agencia Pública de Noticias pidiendo un voto masivo por Morena.

Ayer mismo el Gobernador de Michoacán en un operativo en Aguascalientes, en lugar de estar velando por la seguridad de su estado, en fin.

Lo digo con verdadero sentimiento democrático, ojalá que la delincuencia organizada no afecte los resultados electorales. El esfuerzo de años debe reflejar la premisa básica de la democracia, la certidumbre en el proceso y la incertidumbre en el resultado.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Ángel Ávila, representante del Partido de la Revolución Democrática.

El C. Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Gracias, Consejero Presidente.

Saludo con respeto a todas y todos los integrantes de este Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Sin lugar a dudas, hoy será un buen día para la democracia en México, tendremos elecciones en seis estados y, en palabras del Presidente Lorenzo Córdova, las cuales suscribimos, el tema del fraude electoral en las casillas es un tema casi extinto en ese sentido.

Hoy lo que nos tiene preocupados, y tendríamos que decirlo fuerte y claro, es, y nadie quiere hablar de ese asunto, es la intromisión de la delincuencia organizada en los procesos electorales. Ese es el elefante que está en la sala y que no nos atrevemos a poder tomar cartas en el asunto.

Hoy, en la elección de estos seis estados hay uno en particular, que tiene una condición especial, la relación de un líder criminal Sergio Carmona, líder del huachicol y asesinado en meses pasados en Nuevo León, la relación que tiene este personaje con el candidato de Morena, Américo Villarreal en ese estado.

Tendríamos que estarnos preguntando qué están haciendo las autoridades para investigar esta vinculación del crimen organizado, de estos personajes que se dedican a actividades ilegales en el financiamiento del candidato de Morena Américo Villarreal en Tamaulipas.

¿Sería válido preguntarnos, acaso, que este financiamiento es el mismo que recibió el partido político Morena para la elección de su presidente nacional? ¿Sería acaso válido preguntarnos que este financiamiento ilícito de Morena es el que se utilizó en el proceso de Revocación de Mandato, en donde aparecieron cientos de espectaculares donde la autoridad sigue investigando de dónde procedieron esos recursos?

Ejemplos hay, personas que recibieron ese mismo día transferencias importantes de miles de pesos, y ese mismo día esas personas publicaron aquellos espectaculares de la Revocación de Mandato.

¿Hasta dónde está llegando el asunto de la intromisión del crimen organizado?

Hace unos días el que fue expresidente de la Cámara de Diputados, aquel personaje en el cual López Obrador quiso que le pusiera la banda presidencial el 1° de diciembre de 2018, señaló que el Presidente de la República tenía vínculos con el crimen organizado: Porfirio Muñoz Ledo.

Hay que tomar en cuenta las palabras de este personaje, porque, finalmente, procede del círculo lopez obradorista más cercano. Eso es lo que tendríamos que reflexionar en estos momentos en las seis elecciones.

Hoy, por ejemplo, dice Morena que hace un llamado a los gobernadores para que tengan una conducta que se apegue a la legalidad, y nosotros expusimos durante la campaña y todos esos gobernadores de Morena que de manera ilegal fueron a las campañas políticas en estados que no eran los que gobernaban, cuando se les hizo un llamado a respetar el principio de neutralidad, de imparcialidad, de equidad, el de no utilizar recursos públicos.

Por eso estos llamados, evidentemente, no tienen ninguna validez.

Hoy, en los estados de Quintana Roo, vivimos una guerra sucia en contra de nuestra candidata, encabezada por el líder del Partido Verde.

En Aguascalientes, vemos cientos de mapaches de la Ciudad de México queriendo tergiversar la voluntad popular.

En Hidalgo y Oaxaca, vemos un uso terrible de despliegue de recursos externos y de programas sociales, a través de los servidores de la nación.

Y en el caso de Durango, lo más grave, detienen a cinco operadores de la candidata de Morena, Marina Vitela, que tiene que ir a rescatar o tratar de rescatar de manos de la Marina por andar cometiendo delitos electorales.

Hoy, hay que decirlo, estamos en buena medida frente a una elección de Estado, en donde se utiliza la estructura de los servidores de la nación y los programas sociales para tergiversar el voto de las y los ciudadanos.

Por cierto, el Partido de la Revolución Democrática ha denunciado a los servidores de la nación y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nos ha dado la razón, dos años después tal vez de la denuncia, pero ha dicho que los servidores de la nación comenten delitos electorales.

Por cierto, esta campaña de elección de Estado también tiene que ver con una campaña de desprestigio permanente frente al árbitro electoral, en este caso, el Instituto Nacional Electoral.

Hoy habría que dar un reconocimiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la resolución respecto del presupuesto del Instituto Nacional Electoral, en donde se demostró que esta campaña de asfixiamiento del presupuestal no tenía ninguna razón, y que debemos de tener y cuidar a un árbitro electoral como el Instituto Nacional Electoral y, por supuesto, los institutos electorales locales.

Hoy, el Partido de la Revolución Democrática hace un llamado a que tengamos elecciones en libertad, elecciones en paz y en donde las y los ciudadanos puedan

elegir a sus representantes, a sus gobernantes en un ambiente de fraternidad y no estando condicionados con los programas sociales para favorecer al partido del régimen.

Y, por último, habría también que hacer un reconocimiento porque hay consejeros en esta sala, consejeros y consejeras, que será tal vez su último proceso electoral que acompañen en este proceso democrático, porque viene la renovación de este órgano en la Cámara de Diputados.

A ellos también habría que agradecerles su coraje, su trabajo a favor de la democracia y, sobre todo, en defensa de este Instituto Nacional Electoral, que ha sido atacado como nunca de manera vil, por parte del Presidente de la República, por parte del partido del régimen y, por supuesto, de sus acólitos seguidores que no reconocen en esta autoridad electoral la garantía y el ejercicio de la democracia en nuestro país.

Es por ello por lo que el día de hoy esperemos que no haya más detenciones de mapaches electorales guindas de Morena, en otros estados, porque queremos que las elecciones, repito, se lleven a cabo en libertad, en paz y en un ambiente de fraternidad.

Va mi reconocimiento a los institutos electorales locales, a las y los ciudadanos que están participando como representantes de partidos políticos o como funcionarios de casilla, y esperemos que sea una jornada exitosa, en beneficio de nuestro país y de sus estados.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el diputado Pedro Vázquez, consejero del Poder Legislativo del Partido del Trabajo.

El C. Consejero Pedro Vázquez González: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días, señoras y señores consejeros electorales nacionales y de los organismos públicos locales, señores representantes de los partidos políticos nacionales y también locales, Secretario Ejecutivo, compañeras y compañeros del Poder Legislativo, al pueblo de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, buenos días.

Este día es de gran trascendencia en la vida democrática de México y en especial en estos seis estados donde se renovarán autoridades locales.

El Partido del Trabajo hace un llamado respetuoso a la ciudadanía y ciudadanos de los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, para que salgan a ejercer su derecho a votar y con ello elegir a quienes los gobernarán en los próximos tres y seis años.

Podemos hacer una lista de epítetos y diatribas de los adversarios políticos, porque eso son y no enemigos como quieren hacernos ver en esta mesa algunos representantes de partidos, pero no lo haremos y no porque nos falten elementos para hacer señalamientos y más de esos, pero creemos que las campañas terminaron el pasado 1º de junio, ya se terminó la campaña electoral.

En el Partido del Trabajo consideramos que nuestros candidatos, ya sea de manera individual o en alianza con los partidos Morena, Verde Ecologista y otras fuerzas políticas locales, presentamos las mejores propuestas de campaña para reafirmar el movimiento de la cuarta transformación que lidera nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En estos momentos definitorios y de consolidación, no podemos dar pasos atrás, que significaría el retroceso a todo lo ganado en casi cuatro años de lucha incansable contra la corrupción y la impunidad.

Que se escuche fuerte y claro, al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie.

En el Partido del Trabajo celebramos la realización de esta fiesta de la democracia en los seis estados donde se renovarán las gubernaturas. Estamos confiados en la calidad, integridad y la templanza de nuestros candidatos y candidatas, en la coalición, son los mejores hombres y mujeres de sus estados, y con ello garantizar el acceso a una justicia negada por décadas de gobiernos de la derecha y enquistados en prácticas de corrupción e impunidad, como la de sus dirigentes.

Como en días pasados, se han evidenciado en los medios de comunicación, lo más lamentable de todo ello es que vienen aquí a rasgarse las vestiduras y a salir que son los adalides de la libertad de expresión y de los derechos de los periodistas, cuando por la vía de los hechos, no los matan a balazos, sino de hambre. Eso es lo lamentable de esos gobiernos del pasado, que solo quieren conservar el poder para sus propósitos personales y que fluya libremente, eso sí, la corrupción y la impunidad que tanto se ha combatido en este gobierno de la cuarta transformación.

Por ello, el Partido del Trabajo hace un llamado a las ciudadanas y a los ciudadanos libres, de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, para que cuando vayan a votar en las próximas horas, el motivo de su voto sea razonado, que pongan en la balanza las propuestas de campaña, y no las migajas de presupuesto con las que se quieren comprar sus voluntades.

Es cierto que estamos pasando en este gobierno de la cuarta transformación por un periodo especial de ajustes presupuestarios, derivado de la pandemia que azota a

todo el orden, pero eso no significa hipotecar el futuro de nuestros jóvenes y niños, con endeudamientos, con los organismos internacionales.

¿O acaso ya nos olvidamos del FOBAPROA?

Y no estamos diciendo que exista una crisis financiera, como por ahí se quiere desmentir, y precisamente, porque las finanzas sanas de este gobierno y sus políticas de no endeudamiento han permitido sortear esta crisis mundial de salud, que ha permitido que la economía mexicana no caiga, y con ello el pretexto del rescate financiero a sectores muy reducidos y favorecidos, como ha sido históricamente en el pasado.

En los seis estados donde se elegirán al mismo número de gobernadores, 39 presidencias municipales en Durango y las diputaciones del congreso de Quintana Roo, es que decimos a todos ustedes mexicanos y mexicanas, salgan a votar en conciencia, el momento de cruzar la boleta electoral no sea la intimidación, o el peor de los casos, el lucrar con la necesidad de millones de mexicanos.

En el Partido del Trabajo tenemos motivos para ser optimistas y no le vamos a fallar al pueblo de México. No lo hicimos en el 2018 y no lo haremos en el 2022.

Se podrán decir muchas cosas del actual gobierno, pero no podrán decir que nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador es un corrupto o es un promotor de la impunidad.

Él no habla de corrido, pues sí; que no viaja en aviones ostentosos y con séquito faraónico, también; es incorruptible, cierto y que hasta el momento nada ha ligado a su persona y que se le haya comprobado y así podemos irnos desmenuzando una a una las acciones de este gobierno, pero al final del día nos debemos quedar con el compromiso social con los desprotegidos, con los históricamente olvidados, con los grupos invisibilizados, con los marginados y desposeídos y por millones de mexicanos y mexicanas que día a día exigen justicia social.

Sea el resultado que sea: ¡Viva México!

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, diputado del Partido del Trabajo. Pedro Vázquez.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Ciro Murayama.

El C. Doctor Ciro Murayama Rendón: Las ciudadanías de seis estados van a elegir sus respectivas gubernaturas y lo harán en los términos que establece la Constitución, a través del voto libre y secreto en casillas operadas por la propia ciudadanía sobre la base de un padrón confiable y gracias al trabajo de las instituciones del Estado mexicano encargadas de garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales.

Se dice rápido, pero desde 2015 el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales han organizado elecciones de las que han surgido 50 nuevos gobernadores y gobernadoras, 35 postulados por partidos no gobernantes.

Así se constata un índice de alternancia en las gubernaturas del 70 por ciento, el más alto en cualquier otra etapa de la vida política de México.

La alternancia en siete de cada diez elecciones a gubernaturas confirma que México tiene un sistema electoral competitivo, robusto y confiable.

Hoy a esas 50 gubernaturas renovadas se sumarán otras seis, el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales están ya organizando elecciones a gubernaturas por segunda vez en varias entidades. Esto es, no hay un solo cargo de elección popular que no haya emergido del pueblo y de un sistema electoral que funciona con estricto apego a la Constitución y las leyes, lo que ya quisiéramos que sucediera en muchas otras áreas de la vida nacional.

Que las elecciones genuinas sean una realidad en México que se confirma una y otra vez, no es fortuito fruto de la suerte o la improvisación sino de la existencia de leyes que no son papel mojado y de instituciones que cumplen con sus atribuciones y ejercen sus facultades.

Doy cuenta de sólo tres piezas clave de nuestro andamiaje electoral, de tres pilares que sostienen el ejercicio del voto que se está ejerciendo el día de hoy, tres elementos que algunos de forma irresponsable quisieran fracturar.

Uno, sin padrón confiable no hay elección confiable.

En Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, como ocurre en cada territorio donde hay elecciones, se va a cumplir la máxima de una persona un voto, 11.7 millones de ciudadanas y ciudadanos de carne y hueso, con registros únicos, que cumplen con los requisitos de ley para votar han sido convocados a las urnas.

La época de los rasurados, de los excluidos arbitrariamente del padrón quedó atrás.

También de la suplantación de electores a través de los llamados “muertos votantes”.

Con la credencial para votar única e infalsificable y con el líquido indeleble superamos vicios como el carrusel, esa operación de los viejos gobiernos para llevar en vehículos a electores a votar de casilla en casilla.

Además, ahora es fácil ubicar la mesa de votación que corresponde a cada ciudadano y se desterró el ratón loco que hacía que el elector fuera de casilla en casilla tratando de votar.

Por el contrario, hoy cada ciudadano tiene una casilla que le espera para votar en secreto, cerca de su casa, instalada por sus vecinos no por funcionarios de gobierno ni por operadores del partido oficial.

Y, ¿cuál es la base para la organización de las elecciones limpias? Un padrón electoral confiable, no manipulado por el poder, auditado por los partidos políticos, confeccionado por una autoridad constitucional autónoma. Esa atribución el Instituto Nacional Electoral, estar a cargo del padrón electoral, se quiere eliminar en la iniciativa que presentó recientemente el Ejecutivo Federal.

En segundo lugar, el segundo pilar es una estructura profesional del Instituto Nacional Electoral en todo el territorio nacional. En México, literalmente, llueva trueno o relampagueé, el día de las elecciones sabemos que habrá instalación de casillas lo mismo en zonas residenciales que en las serranías más remotas.

Una vez más, que, en un país tan complejo geográfica, social y políticamente, con índices de inseguridad al alza, que haya casillas en todo lugar donde deben estar no es fruto de la casualidad ni de la improvisación, el territorio nacional es conocido y recorrido de forma permanente por los funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa del Instituto Nacional Electoral, organizados en 32 juntas locales y 300 juntas distritales ejecutivas. En ellas, además, se instalaron los respectivos consejos locales y distritales. En estas elecciones estuvieron involucradas seis juntas locales y 37 distritales.

Esa estructura profesional que garantiza siempre elecciones donde todas las fuerzas tienen todas las garantías, donde no hay dados cargados, esa estructura independiente a partidos y a gobiernos, imparcial, autónoma, se quiere desaparecer sin más en la iniciativa gubernamental, que pretende eliminar de la Constitución la existencia permanente de esos órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.

Sería un grave error que pondría en riesgo los derechos políticos de la ciudadanía, para empezar, la certeza de contar con casillas a lo largo y ancho de la geografía de cada estado de todo el país.

El tercer pilar que hace posible las elecciones locales es la existencia en la República Federal, que es México, de autoridades electorales locales que ejercen las facultades que les dan la Constitución de la República y las de sus entidades.

En las elecciones en curso los seis Organismos Públicos Locales Electorales instalaron en conjunto 98 consejos distritales y 341 consejos municipales. Los Organismos Públicos Locales Electorales registraron y aprobaron más de tres mil candidaturas de 15 partidos políticos distintos, ocho de ellos locales, además de 22 candidaturas independientes.

Los Organismos Públicos Locales Electorales produjeron más de dos millones de piezas de material electoral que protegen la secrecía del voto, e imprimieron casi 16 millones de piezas de documentación como son, las boletas y las actas en las que se plasmará la voluntad popular.

Los Organismos Públicos Locales Electorales operarán hoy los seis Programas de Resultados Electorales Preliminares y, por supuesto, serán ellos quienes hagan los cómputos de cada cargo de elección en disputa.

Pretender desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales como si México fuera no una República Federal, sino un país centralizado con departamentos que operan la voluntad de la capital es desconocer nuestra historia, legalidad y realidad.

El federalismo es fruto de la democratización, apostar por la desaparición de las instituciones locales es buscar la concentración y la centralización de atribuciones, de funciones y de poder. Sería también una involución política.

Reconozcamos pues, la existencia de esos tres pilares en los que se sostiene organizativamente un sistema electoral que como nunca antes en la historia, hace posible que el viejo anhelo del sufragio efectivo sea una realidad palpable que se confirma y que recrea elección tras elección.

La ciudadanía, a esta hora, ya está votando, ella tiene la palabra, ojalá que los actores políticos no hagan gala de la irresponsabilidad que a veces muestran esta tarde-noche, que eviten las estériles autoproclamaciones de triunfo, que esperen a que los votos se cuenten antes de decir que favoreció a "A", "B" o "C".

Aguarden los conteos rápidos, sobre todo en los comicios que puedan resultar más competidos, no hay fuente de información más confiable que un conteo rápido, pues basa sus datos en votos depositados y contados, no en encuestas de opinión ni en dichos.

Esta noche, una vez más, reiteraremos que la caída del sistema es cosa del pasado autoritario, hoy el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales van a presentar información oportuna y verificable para que ciudadanos, sectores políticos, sepan a quién favoreció la voluntad popular.

Esperemos pues, como demócratas, el veredicto de las urnas.

Gracias Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral Ciro Murayama.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jaime Rivera.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días, señoras y señores.

Hoy en seis estados, se demuestra y se refrenda la normalidad democrática con la que el Instituto Nacional Electoral cumple su misión, lo ha hecho desde que existe como tal y desde antes como lo hizo el Instituto Federal Electoral siempre.

En forma coordinada, el Instituto Nacional Electoral y los institutos electorales estatales, según sus atribuciones, están cumpliendo con la organización de estos comicios, siempre con apego a la ley.

Esta normalidad democrática con nuestro sistema electoral se refleja, por ejemplo, en la instalación de los consejos locales y distritales de carácter federal y local y, en su caso, en los municipales.

Están instalados para cumplir sus funciones en esta jornada electoral, con participación de los partidos políticos y con garantías de apego a la ley y transparencia.

Esta normalidad se refleja, sobre todo, en el eslabón más importante de la garantía de imparcialidad y limpieza de las elecciones, las mesas directivas de casilla.

Decenas de miles de ciudadanos, hombres y mujeres, ya han instalado las casillas y están recibiendo la votación ciudadana identificando plenamente a los electores que acuden a votar, y transcurriendo la votación en libertad, en secreto y en paz.

Esta noche habrá resultados electorales auténticos; los habrá por los escrutinios y cómputos en las casillas, por el Programa de Resultados Electorales Preliminares en cada estado, por los conteos rápidos para gubernatura. Es decir, todo está transcurriendo y habrá de concluir con la normalidad con la que nuestra construcción institucional democrática ha demostrado una y otra vez que funciona, y que funciona bien, aunque algunos no requieran reconocerlo.

Hay que decir, sin embargo, que hay hechos en diversas partes de los estados en los que hay comicios; hay hechos y conductas reprobables, actos de fuerza, protestas sociales que, aunque tengan otro origen, han repercutido en contra de las votaciones.

Esperamos que las autoridades que les corresponda, actúen conforme a la ley en estos casos para impedir esos actos que contravienen la normalidad electoral, la legalidad y la libertad de las elecciones y actúen, en consecuencia.

Esta normalidad democrática de parte de las autoridades electorales y de la participación ciudadana, al mismo tiempo pone a prueba la responsabilidad política de partidos, candidatos y gobiernos.

Las campañas y otras actividades de preparación de estas elecciones, en la mayor parte de los territorios que están en juego, han transcurrido en general en paz y libertad y con razonable apego a la ley.

Por desgracia, esto no ha sido así en todos los casos. Hay hechos preocupantes y muy reprobables que deberían tener consecuencias conforme a nuestras leyes.

Por fortuna, no son hechos generalizados, pero sí son hechos que no deberían de existir y que empañan, aunque sea en puntos aislados esta jornada electoral que transcurre con una participación democrática en las votaciones, en la recepción de los votos y habrá de continuar con el escrutinio y cómputo de los votos.

Hay, por desgracia, como estos hechos preocupantes y reprobables, intervenciones indebidas de algunos servidores públicos, convivencia de gobiernos de los distintos órdenes de la República y con partidos para inducir votación con prácticas clientelares.

Estas prácticas van a contracorriente de la normalidad democrática y ponen en duda la vocación democrática de una parte de los actores políticos.

Esperemos que esta jornada electoral demuestre que la normalidad democrática de las instituciones electorales tenga plena correspondencia con la responsabilidad política y el apego a la ley por parte de los partidos políticos, sus candidatos gobernantes y servidores públicos en general.

Esperemos que se honre el compromiso democrático que todos proclaman tener.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral Jaime Rivera.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Adriana Favela.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Consejero Presidente.

Y saludo afectuosamente a todas las personas que están presentes en este recinto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a las personas que están conectadas de manera virtual, y también a todas las personas que nos hacen el favor de seguir esta transmisión a través de las redes sociales.

Hoy domingo 5 de junio de 2022, una vez más, la ciudadanía es convocada para acudir a las urnas. En esta ocasión se renuevan las gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; además en Quintana Roo se renuevan 25 diputaciones locales y en Durango 39 ayuntamientos que se integran con 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías, haciendo un total de 436 cargos de elección popular que se eligen el día de hoy.

En esta jornada electoral se están instalando casi 21 mil casillas y ya estamos, según los datos, con casi el 80 por ciento, más del 80 por ciento de casillas instaladas, en las que más de 146 mil personas ciudadanas actuarán como funcionarias, quienes recibirán el voto de la ciudadanía y lo contabilizarán.

Desde este momento les agradecemos todo su apoyo, son personas de verdad ejemplares y que sirven a México.

Además, estas elecciones contarán con la vigilancia de partidos políticos y de las candidaturas independientes que han acreditado a cerca de 229 mil representantes generales y ante las casillas.

También contamos con 4 mil 613 observadores electorales, y la presencia de 34 personas visitantes que vienen desde el extranjero, provenientes de ocho países, todos ellos de América, que actuarán como testigos en estas elecciones.

El Instituto Nacional Electoral se congratula por el interés que han generado las elecciones locales en 2022, y le da la bienvenida a todas las personas que van a estar observando nuestro trabajo, y seguramente constatarán una vez más que el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, conocidos como OPLES, actúan con transparencia, profesionalismo, objetividad e imparcialidad y que el sentido del voto es respetado.

Desde el exterior podrán votar un total de 10 mil 43 personas en las elecciones de gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, resaltando que el 63 por ciento de estas personas decidieron sufragar mediante la votación electrónica por Internet, modalidad de votación que se ha venido perfeccionando y garantiza la secrecía del voto, así como la certeza en los resultados.

También en estas elecciones se instalarán 100 urnas electrónicas: 50 en Aguascalientes donde se utilizará la urna desarrollada por el OPLE de Jalisco y 50 en Tamaulipas que utilizará la urna desarrollada por el OPLE de Coahuila.

La votación en esta modalidad tendrá resultados vinculantes y con ello se continúa en el avance que permita una transición hacia el uso de las herramientas tecnológicas en futuros procesos electorales.

El avance democrático sigue su curso y se refleja en las acciones afirmativas implementadas para las elecciones que hoy se desarrollan.

Por segundo año consecutivo, el Instituto Nacional Electoral exigió a los partidos políticos nacionales que postularan de manera paritaria a la misma cantidad de mujeres y hombres para ocupar las candidaturas a las gubernaturas. Y en ese sentido, en las seis entidades federativas que renuevan este cargo, debían postular tres mujeres como candidatas para propiciar que un mayor número de mujeres puedan gobernar en sus propios estados.

Como resultado, fueron registradas 27 candidaturas para las gubernaturas en las seis entidades federativas, de las cuales 13 fueron mujeres y 14 hombres.

Llama la atención que en el estado de Aguascalientes solo fueron postuladas mujeres y ello garantiza que esa entidad será gobernada por primera vez, por una mujer.

En cambio, en Tamaulipas, solo fueron postulados hombres, lo que demuestra que se deben de perfeccionar los mecanismos en la selección de candidaturas que permitan un equilibrio, y así se evite que algunos de los géneros puedan quedar excluidos en futuras contiendas electorales en las que se renueven la titularidad del Poder Ejecutivo de las entidades federativas.

En Durango, por ejemplo, se emitieron medidas afirmativas que fortalecen la presencia de las mujeres en los ayuntamientos. En tal virtud, se autorizó que la integración de las planillas encabezadas por mujeres para ocupar la presidencia municipal, la candidata a la sindicatura pueda ser también mujer y a partir de ello se alternan los géneros.

En cuanto a los bloques de competitividad, quedó prohibida la postulación de mujeres en los últimos tres municipios de menor votación.

En el estado de Quintana Roo se emitieron también medidas afirmativas para la integración del congreso local, que permiten que la autoridad electoral local pueda equilibrar las designaciones en diputaciones para el principio de representación proporcional, con el propósito de conseguir una integración paritaria.

También una novedad de esta elección consiste en que, por primera vez, en la historia de México, participan personas que se encuentran incapacitadas para acudir a las casillas mediante una prueba piloto que se implementa en el estado de Aguascalientes, mediante la modalidad del voto anticipado.

Ello, sin duda, abona a la inclusión democrática de la ciudadanía electora, que no cuenta con la posibilidad de acudir, de manera presencial este día a votar en las casillas.

Otra particularidad en la elección del día de hoy consiste que, en Hidalgo se implementa el voto de personas en prisión preventiva, que no es una prueba piloto como la que ya instrumentó el Instituto Nacional Electoral el año pasado, sino que forma parte integral del proceso electoral en esa entidad federativa.

También se registraron varios electores para poder estar en esta modalidad de la votación que es de personas que están en prisión preventiva, y se contabilizarán esos votos el día de hoy.

También como puede advertirse, en cada proceso electoral que ha ido organizando el Instituto y los OPLES, se registran avances que permitan la consolidación de una igualdad sustantiva entre los géneros, así como garantizar el acceso al sufragio de todas las personas, incluyendo los grupos en situación de vulnerabilidad, que, sin duda, abona en la consolidación de México como país democrático.

El INE y los OPLES y todo su personal han trabajado para que hoy puedan acudir a votar los 11.7 millones de personas ciudadanas que pueden, ejercer el voto.

Las instituciones y actores políticos debemos tener claro que hoy es la ciudadanía quien protagoniza la jornada electoral, y confiamos en que acudirán a votar con la seguridad de que su voto consolida la democracia.

Les pido que, por favor, denuncien cualquier irregularidad que vean al momento de ir a sufragar, también que denuncien cualquier intento de coacción, porque hay que recordar que el voto es la forma directa en la que participamos en la toma de decisiones en nuestro país, y por ello no es admisible que alguien interfiera con nuestra libertad de decisión.

También, por favor, verifiquen la veracidad de cualquier noticia que surja, y no permitamos que la desinformación o las llamadas noticias falsas prevalezcan por encima de los datos confiables y verificables.

Ante cualquier duda, por favor, consulten al INE y a los OPLES, y ayúdenos a difundir la información verificada.

También nada más les recuerdo que al momento de votar, ojalá puedan dar un voto muy consciente, donde piensen en lo que es mejor para ustedes y sus familias, y consideren que la participación ciudadana expresada en las urnas constituye el medio con el que cuenta la ciudadanía para influir en las decisiones que permitan alcanzar el futuro que queremos para nuestras hijas e hijos y las nuevas generaciones.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Gracias por su atención.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Adriana Favela.

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral José Roberto Ruiz.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Quiero destinar mi intervención exclusivamente, mas no simplemente, a expresar mi gratitud a las y los compañeros del Instituto Nacional Electoral de estas seis

entidades federativas, por supuesto, también de los órganos centrales, porque ha sido un trabajo intenso de muchos meses.

Hay que recordar, no me cansaré de recordarlo, que han hecho dos procesos electorales dentro de un mismo tiempo, el de procesos electorales ordinarios y el de Revocación de Mandato, y especialmente, en efecto, como lo recuerda ahora el Consejero Presidente, Oaxaca con las elecciones extraordinarias. Tres procesos en un mismo tiempo.

Éste es el modelo, si tanto se quiere hablar de posibles reformas, aquí podríamos hablar al respecto, pero no es el tiempo, no es el espacio.

Sí es importante reconocer ese esfuerzo, y hay que mencionar que varias entidades federativas de estas seis tienen pruebas piloto, y gestionar esos trabajos, implementarlos, pensar, hacer cosas nuevas por primera ocasión no es menor. Es el caso, por ejemplo, de Aguascalientes, o también mencionaría Tamaulipas y Aguascalientes, a la vez, que están implementando urnas electrónicas, han sido muchas las reuniones, muchos los trabajos que se tienen que emprender para dar cauce a esas pruebas piloto.

Entonces, quiero exclusivamente dedicar esta intervención a agradecer a toda la estructura ejecutiva, liderada por el Secretario del Consejo, licenciado Edmundo Jacobo, por todo este trabajo intenso, amplio, fuerte, comprometido.

No me detendré a lamentablemente situaciones que se presentan que, precisamente, cuando más trabajo hay extrañamente llegan más solicitudes de información o se presentan medios de impugnación de forma masiva como para querer afectar el ritmo de los trabajos.

No me detendré a esos diagnósticos que también se tendrían que, en algún momento abordar, simplemente, agradecer por todo lo que vale, por lo que va, este gran trabajo.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejero electoral José Roberto Ruiz.

¿Alguien más desea intervenir?

Tiene el uso de la palabra el licenciado Silvano Garay, representante del Partido del Trabajo.

El C. Consejero Silvano Garay Ulloa: Gracias, Consejero Presidente.

Consejeras y consejeros, compañeros representantes, creo que el día de hoy es un día muy importante, es un día histórico.

El día de hoy se completan 30, vamos a decir que 30 no alternancia, pero sí ha habido de todo; 9 gubernaturas en el 18; 15 en el 21; hoy son 6, llegaremos a 30.

Estamos ante algo muy importante en seis estados, continúa la transición de una democracia participativa que es lo más importante y queda atrás la democracia representativa.

Creo que todos los instrumentos que se han legislado, que hemos avanzado en esta transición de los 30 millones de voluntades que exigen un cambio, una nueva realidad política, social y económica. Creo que esto es el resultado el día de hoy.

El próximo año, en el 23, habrá relevo o habrá cambio o ratificación, nada más en dos estados que restarían serían Coahuila y Estado de México y se completan los 32 estados.

En el año de 1995 nos dijo el diputado Aguilar, el exconsejero electoral que en paz descansa, Alonso Lujambio, aspiraba en el Seminario Chapultepec a lo siguiente, él decía lo siguiente: “Tiene que haber certidumbre en el proceso y debe de haber incertidumbre en el resultado”. Con esto se combatía, en aquel entonces, la famosa “dedocracia”, el dedo debió haber dejado de estar vigente.

Creo que, en aquel entonces, en ese seminario, ese sueño, esa aspiración del exconsejero Lujambio, creo que se está haciendo realidad poco a poco, y creo que el día de hoy, con esa transición de democracia representativa a democracia participativa, se está construyendo ese sueño.

Yo iría por lo que dijo la consejera electoral Carla Humphrey, vamos a ir por una ampliación de derechos, una ampliación de derechos porque nada más en este momento, en cuatro estados pueden votar, en esos estados en el extranjero, dos estados no lo pueden hacer.

Entonces, hay que construir, hay que avanzar, es decir, no es lo mismo nacer en Tamaulipas que nacer en Hidalgo, por qué en Tamaulipas puedes votar en el extranjero y en Hidalgo no, o Quintana Roo no tiene ese derecho en este momento.

Entonces, hay que ir por esa ampliación de derechos y que las 32 entidades federativas tengan el derecho de que puedan votar en el extranjero y no excluir... no incluir a unos y excluir a otros.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el diputado Hiram Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional.

El C. Licenciado Hiram Hernández Zetina: Gracias, Consejero Presidente.

Buen día. Saludarlos y saludarlas, consejeras, consejeros electorales, Consejero Presidente, representantes del Poder Legislativo y de partidos políticos en general.

Manifestar con orgullo la postura del Partido Revolucionario Institucional, de la representación que hago del Partido Revolucionario Institucional del Comité Ejecutivo Nacional y de su Presidente Alejandro Moreno Cárdenas.

En este... que como ya ha sido de manera reiterada mencionado aquí, es un día histórico y fundamental para la República Mexicana, un día en el que el destino de seis estados se está poniendo en juego en estos momentos.

Y me parece fundamental, en ese sentido, externarles una serie de posicionamientos de interés de mi partido.

En primer lugar, manifestar nuestro respaldo absoluto, total y contundente al Instituto Nacional Electoral, a la democracia mexicana y a esta gran institución que dirige los procesos electorales, que cuenta con la mayor credibilidad entre los mexicanos y mexicanas como institución mexicana, y que ha logrado, a través de los años, perfeccionarse cada vez más para hoy poderle dar certeza a millones de mexicanos de que las elecciones se desarrollarán con certeza, con imparcialidad y apegados siempre al estado de derecho.

En ese sentido, felicito el trabajo puntual, disciplinado y organizado de las consejeras y consejeros, y de los miles de funcionarios y de servidores que indirecta o directamente participan en esta gran fiesta de la democracia.

Quiero decirles que el Partido Revolucionario Institucional, como el principal promotor de la democracia y justicia social, llega a la celebración de este proceso electoral, sólido, con el respaldo popular y con el afán de seguir promoviendo la construcción de instituciones.

Dentro de la construcción de instituciones promovidas por el Partido Revolucionario Institucional, podemos contar con las más importantes, referentes a salud, a vivienda y seguridad pública. Igualmente, el Partido Revolucionario Institucional ha reconocido y reconocerá siempre la pluralidad de voces en un estado democrático, promoviendo reformas constitucionales para la creación y el fortalecimiento de órganos, cada vez más ciudadanos y encargados de organizar estos comicios y no contrarreformas como las que pretende el Estado, con la desaparición del Instituto Nacional Electoral, con el debilitamiento institucional del Instituto Nacional Electoral, este gobierno federal de Morena que cada vez más pretende debilitar la democracia mexicana.

En ese sentido es que el Partido Revolucionario Institucional será un férreo defensor de la democracia y de las instituciones, que se construyen elección tras elección.

Creemos que solo es a través de elecciones libres y verdaderamente auténticas, que se puede legitimar el ejercicio del poder público.

Desde el Partido Revolucionario Institucional deseamos que la jornada se realice, la jornada del día de hoy en los seis estados, se realice con legalidad, con imparcialidad, sin incidentes y sin anomalías.

Lamentablemente y sin embargo, debo denunciar en esta herradura de la democracia, que nuestro partido ya ha recibido informes y reportes, desde la mañana del día de hoy, de que hay una operación organizada y sistemática, desde el gobierno federal, para intervenir en las elecciones de los seis estados, en donde funcionarios públicos como ya lo había advertido del compañero del Partido Acción Nacional, que se hacen pasar por siervos de la nación, están comprando el voto en las entidades, están coaccionando el voto, están induciendo el voto y están metiéndose directamente a afectar la equidad en la contienda.

Y no es una novedad puesto que el gobierno federal ha vulnerado la equidad, precisamente en la contienda, desde hace meses, con intervenciones del Presidente de la República, directamente haciendo alusiones a candidatas y candidatos de la oposición, para denostarlos, para difamarlos, afectando la equidad.

En ese sentido, hemos visto también que funcionarios de alto nivel como el Secretario de Gobernación Adán Augusto, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard, entre otros y otras, han dedicado tiempo y recursos públicos para ir a hacer campaña a los seis estados en los que hoy se juega el destino de miles de mexicanas y mexicanos.

Desde el Partido Revolucionario Institucional queremos denunciar esta situación y exigir al gobierno federal que deje de meterse en las elecciones, que sean los ciudadanos y ciudadanas de los seis estados, quienes elijan libre y en secreto el destino de sus pueblos.

Vemos además con preocupación, y esto también ya lo había advertido el compañero del Partido de la Revolución Democrática, que hay una operación y presencia activa del crimen organizado, interviniendo en los procesos electorales, sucedió el año pasado en estados como Sinaloa, como Sonora, como Baja California Sur, ha sido reportado de manera reiterada, como fueron privadas de su libertad personas y militantes de nuestro partido para que no pudieran trabajar activamente en las elecciones.

Secuestrados, privados de su libertad, por criminales, por grupos organizados, por el crimen organizado que hoy tiene un pacto con Morena, señoras y señores.

Desde el Partido Revolucionario Institucional queremos denunciar esta situación y estaremos atentos a lo largo del desarrollo de la jornada para denunciar cualquier incidente, para denunciar cualquier anomalía y para defender que el proceso electoral se desarrolle como se tiene que desarrollar, con legalidad y apegados al estado de derecho y a la ley.

Exhortamos a los ciudadanos de Aguascalientes, de Durango, de Tamaulipas, de Hidalgo, de Oaxaca y de Quintana Roo, a votar libres y sin miedo, a votar por una democracia fuerte, a votar por buenos gobiernos.

Es cuanto, Consejero Presidente, Dios los bendiga, gracias, compañeras y compañeros.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano.

El C. Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Buenos días a todas las personas.

Con motivo de las jornadas electorales en curso, hoy tenemos la visión de tres México distintos, uno, el de los que gobiernan pero que polarizan, que no quieren hacer política y desprecian a las instituciones y a las personas de diversos sectores de la sociedad.

La otra visión, los que dicen que saben cómo hacerlo, donde están los que tuvieron el poder, pero no pudieron acabar con el monstruo de las mil cabezas, aquí los hemos escuchado, son lo mismo.

Movimiento Ciudadano constituye la tercera vía, la tercera opción, la de la evolución mexicana, la que construye partiendo de la social democracia, la que busca acuerdos y consensos para lo que más conviene a nuestro país, la que respeta, la que suma y multiplica, no la que resta y divide.

A los ciudadanos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, hombres y mujeres, los exhortamos a salir a votar, como siempre lo hemos hecho en esta mesa, a que ustedes decidan el curso que debe de tomar la historia de nuestro país.

Antes de concluir mi intervención, me refiero a los legisladores federales y locales por dos temas que considero de suma importancia:

Uno, que no se permita postular a mujeres para declinar, porque su voto se pierde, su voto no vale.

Otro, que no se permita que el día de las jornadas electorales se realicen diversas encuestas o consultas que solo confunden al electorado, y se trata de insulsa estrategia política.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en esta primera ronda?

¿Alguna intervención en segunda ronda?

Tiene el uso de la palabra el diputado Hiram Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional, en segunda ronda.

El C. Licenciado Hiram Hernández Zetina: Gracias.

Gracias, Consejero Presidente.

Únicamente para denunciar también cómo es que se han desarrollado ya múltiples anomalías e incidentes, particularmente en dos estados: en Durango y en Hidalgo.

Quiero referirme específicamente al tema de Durango.

En la mañana del día de hoy, fueron detenidos operadores de Morena, que estaban ya realizando una compra sistemática del voto en Ciudad Lerdo, Durango, y que además de ser capturados por la autoridad con fajos de billetes queriendo comprar el voto, además de esto, salió la candidata, fíjense ustedes, la candidata a la gubernatura del estado de Morena, Marina Vitela. Salió a defender a estos sujetos operadores de Morena que estaban comprando el voto ya en la mañana de hoy en Ciudad Lerdo, Durango, y se subió a la patrulla de las policías y de los policías para que sus operadores que compraban el voto no fueran detenidos y no se los llevarán a la cárcel.

Queremos advertir esta situación, porque es profundamente penosa, porque ya está alterando la contienda y porque, como lo he denunciado ya, en los seis estados que hoy tienen elección, hay ya una operación de Estado, del Estado mexicano del gobierno federal de Morena para incidir, para vulnerar, para afectar la contienda y beneficiar a su partido político.

Con valentía, desde el Partido Revolucionario Institucional denunciamos esta situación que ha sucedido en los seis estados y me reservaré el asunto específico del tema de Hidalgo para la tercera ronda, si ustedes me lo permiten.

Por lo tanto, aquí concluiría mi participación en esta segunda ronda.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

¿Alguna otra intervención en esta segunda ronda?

¿En tercera ronda alguna intervención?

Tiene el uso de la palabra el diputado Hiram Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional.

El C. Licenciado Hiram Hernández Zetina: Gracias, Consejero Presidente.

Quiero ahora hablar del caso específico de Hidalgo. En el caso de Hidalgo hemos visto que hay bastantes quejas y denuncias; se presentaron ya 16 medios de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación.

Por las quejas presentadas en el proceso electoral del Hidalgo debemos decir que es, sin duda, el proceso electoral en donde más anomalías se han cometido debido a las constantes irregularidades sucedidas por Julio Menchaca, el candidato de Morena.

Morena acumula dos terceras partes de estas quejas que fueron presentadas para denunciar estas irregularidades.

Dentro de esas irregularidades podemos nombrar las siguientes: la propaganda de revocación de mandato de un servidor público que beneficia a Menchaca, la intervención de servidores públicos en actos proselitistas, el uso de recursos públicos por parte del presidente de Ixmiquilpan y la diputada Sharon Macotela.

La intervención del Presidente mediante las denominadas “Mañaneras”, la utilización de “Ya sabes quién” utilizando de forma pasiva la imagen del Presidente, para favorecer la campaña de Julio Menchaca; calumnias en contra de la candidata Carolina Viggiano, violencia en política en razón de género, propaganda encubierta durante el ejercicio de Revocación de Mandato.

Además, queremos advertir que hay una causal de nulidad porque hay un claro rebase de tope de gastos de campaña, existen elementos para nulificar esta elección debido a que la estimación de gastos resultado de monitoreo en redes sociales de lo reportado que se estima de Julio Menchaca.

Hemos concluido que, Julio Menchaca ha rebasado el tope de gastos de campaña en un aproximado de un 205 por ciento respecto del tope permitido en la ley.

El C. Presidente: Gracias, señor representante. Se acabó su tiempo.

El C. Licenciado Hiram Hernández Zetina: Gracias, Consejero Presidente.

Es cuanto.

El C. Presidente: Gracias, a usted.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Ángel Clemente Ávila representante del Partido de la Revolución Democrática.

El C. Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Gracias, Consejero Presidente.

Cuando hablo de que en Tamaulipas la intervención del crimen organizado es real en los procesos electorales, como lo fue en Sinaloa, quisiera que escucháramos las palabras del líder de Morena en Tamaulipas, el señor Gastón Arriaga, si me permiten.

(Audio reproducido desde el celular del representante)

De ese tamaño es la intervención del crimen organizado, Gastón Arriaga, dirigente de Morena diciendo: ¡Arriba el cartel del golfo!

Por eso hoy habría que decir que es un foco rojo Tamaulipas.

Hoy me preocupa que el gobierno federal, por ejemplo, en Sinaloa, en la última gira del Presidente, justifique que el crimen organizado tenga retenes.

El control territorial de la población está a cargo de criminales, de cárteles y el Presidente de la República dice que no pasa nada, que nada más no es el único estado donde pasa esto.

Bueno, aquí estamos viendo que este delito federal, que es el crimen organizado y la intromisión de los cárteles, en este caso en partidos políticos como aquí lo vemos en Morena con el señor Gastón Arriaga, dirigente de ese partido allá, evidentemente nos preocupa y es algo que debiera preocuparle al Estado mexicano, la intromisión y la narcopolítica, porque son cuestiones graves.

Por eso no vamos a dejar de señalar lo que puede estar pasando en unas entidades, con la complicidad del partido del régimen.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Gracias.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

¿Alguna intervención adicional?

Tiene el uso de la palabra el diputado Mario Llargo, representante de Morena.

El C. Mario Rafael Llargo Latournerie: Seré breve, Consejero Presidente.

Solo hay que aclarar que en ninguno de los seis estados donde hoy se está llevando a cabo la jornada electoral, mi partido es gobierno, los hechos que hemos denunciado aquí, que han ocurrido en Oaxaca, que han ocurrido en Durango y en

Aguascalientes, han sido perpetrados desde la autoridad municipal o desde la autoridad estatal.

Decirles a esas voces, que lo único que manifiestan es preocupación, decirles: “serenos morenos, vamos a ganar”.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, señor representante.

¿Alguna otra intervención?

Si no hay más intervenciones, permítanme cerrar esta tercera ronda, solamente invitando a la ciudadanía como lo han hecho mis colegas y las representaciones partidistas, a acudir con toda certeza y con todas las garantías, a emitir su sufragio.

Y recordar también, que desde las primeras horas del día de ayer está funcionando el operativo que el Instituto Nacional Electoral, elección tras elección, despliega para combatir la desinformación, el operativo “Certeza”, que puede consultarse por cualquier persona en la página www.ine.mx y que ya desde el día de ayer ha venido emitiendo una serie de alertas, de casos, 19 casos se han atendido ya y cuatro desmentidos, se han generado en relación con el rol de los medios de comunicación, celulares en las casillas, boletas, presuntas boletas que se han fotocopiado, así como el hecho de que partidos políticos cuenten con la lista nominal, aclarando todo lo que se tiene que aclarar al respecto.

Así que, ciudadanas y ciudadanos, “Certeza” está a su disposición una vez más, como un mecanismo del Instituto Nacional Electoral para combatir la desinformación.

Y también quiero decirles que la página “Ubica tu Casilla” en ubicatucasilla.ine.mx, está disponible para que cualquier ciudadano a las seis entidades que tienen derecho a votar y que quieren saber en dónde hacerlo, puede consultarlo.

Finalmente, la invitación ahora el Secretario Ejecutivo nos hará el corte en el siguiente punto del avance, digamos, de la elección, pero sí quisiera recordar que esta noche el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, inundaremos de información, para evitar, justamente, la incertidumbre, con la publicación, el inicio de operaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares a las 7 de la noche en Aguascalientes y a las 8 de la noche en el resto de los estados; y en torno a las 10 horas con la difusión de los conteos rápidos a cargo del Instituto Nacional Electoral pero que serán difundidos por las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Voto libre significa voto informado.

¡A votar!, si se me permite el llamado.

¿Alguna otra intervención?

Secretario del Consejo, continúe con el siguiente asunto del orden del día.

Punto 2

El C. Secretario: El siguiente asunto es el relativo al Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral y de la instalación de las casillas con motivo de la Jornada Electoral en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Tiene el uso de la palabra el Secretario del Consejo para presentar el informe.

El C. Secretario: Con gusto, Consejero Presidente.

Hoy nos reunimos con motivo de las jornadas electorales que se celebran de manera ordinaria en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

La celebración de estas elecciones locales es posible gracias al trabajo comprometido y coordinado entre los seis Organismos Públicos Locales de cada una de esas entidades con comicios y esta institución, en ejercicio de las atribuciones delimitadas en la Constitución, legislaciones electorales y el Reglamento de Elecciones.

Se trata de un trabajo conjunto que permite engarzar los procedimientos programados en los planes y calendarios integrales, y así, organizar procesos electorales bajo estrictos estándares de eficiencia, calidad y profesionalismo.

Puedo asegurar que para la organización de estos procesos hemos cumplido con las funciones que nos corresponden como autoridad rectora, y hemos acompañado a los Organismos Públicos Locales en los tramos y actividades que les corresponden; consumando así la encomienda principal del modelo nacional de elecciones, esto es, contar con procedimientos comunes y homogéneos para garantizar el ejercicio libre del voto.

Como parte de la coordinación, no solo entre autoridades electorales sino con otras instancias a nivel federal y local, se analizaron diversas situaciones que se presentaron en Oaxaca y que derivaron en que los consejos distritales 04 en Tlacolula de Matamoros, 05 en Salina Cruz, 06 en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y 07 en Ciudad Ixtepec, determinaran realizar ajustes en el número de casillas debido a conflictos sociales locales que ponían en riesgo a la ciudadanía y el adecuado desarrollo de la jornada electoral, así como las afectaciones que dejó el huracán

Agatha en diversas comunidades, y cuyas condiciones hicieron imposible instalar casillas.

En total, en dicha entidad, nuestros consejos distritales ajustaron a la baja 81 casillas de las originalmente consideradas.

Estoy en condiciones de informar que a las 8:00 horas con ocho minutos de hoy, quedaron instalados los seis consejos locales y los 37 distritales del Instituto Nacional Electoral en las seis entidades federativas, y junto con este máximo órgano de dirección y los respectivos de los Organismos Públicos Locales, daremos puntual seguimiento a las jornadas electorales que iniciaron a las 8:00 de la mañana de hoy.

Como en cada elección, estarán a su disposición, de todos los integrantes de este Consejo General, así como de los Organismos Públicos Locales, el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, conocido como el SIJE, que permite dar seguimiento puntual de la misma, a partir de los reportes relativos a la integración de casillas, así como de las incidencias que pudieran presentarse en el transcurso del día.

Con corte a las 11:00 horas con 35 minutos, el sistema reporta la instalación de 20 mil 419 casillas, equivalente al 97.27 por ciento de las proyectadas, y de las que, finalmente, fueron aprobadas.

También registramos no instaladas 22 casillas, equivalente al 0.11 por ciento de las que originalmente se habían previsto, todas estas 22 casillas que no pudieron ser instaladas son del estado de Oaxaca: una en el Distrito 03 de Huajuapán de León; otra más en el 04 con cabecera en Tlacolula; tres en Salina Cruz, el Distrito 05; en el Distrito 07 de Ciudad Ixtepec cinco; y 10 en, perdón, y 12 en el Distrito 10 de Miahuatlán.

La razón de esto, fundamentalmente, se debe a protestas de las comunidades afectadas por el huracán y que reclaman atención a sus problemas.

Va desde aquí nuestra solidaridad de acompañamiento, a la pena que embarga a las familias que perdieron a algunos de sus miembros y sus bienes en estas comunidades.

Por lo que hace al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, en las elecciones para gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas por la vía postal, hasta ayer a las 8:00 horas, se recibieron mil 181 sobres votos y serán contabilizados más tarde junto con los votos emitidos en territorio nacional.

Respecto de la votación por Internet, ésta se seguirá recibiendo hasta las 18:00 horas, momentos en que el sistema dejará de estar disponible.

Igual que en la votación en territorio nacional, el escrutinio y cómputo iniciará una vez cerrado el periodo de votación en el sistema.

Es así como, una vez más, nos encontramos celebrando una jornada electoral en la que el Instituto Nacional Electoral ha realizado todos los procedimientos necesarios para recibir la votación de más de 11.7 millones de ciudadanas y ciudadanos que conforman los listados nominales, y que hoy tienen la posibilidad de salir a elegir a quienes serán sus gobernantes.

Como se ha vuelto una buena práctica en los últimos dos años, se están implementando los protocolos sanitarios y las casillas contarán con los insumos necesarios, medidas como las que hasta ahora ha utilizado el Instituto Nacional Electoral, y que ha permitido minimizar los efectos de la pandemia en todas las actividades institucionales.

Por otra parte, independientemente de la información que arrojarán esta noche los Programas de Resultados Electorales Preliminares, implementados por cada uno de los Organismos Públicos Locales y de los conteos rápidos que esta misma noche anunciarán las tendencias de la votación, en unos días, dichas autoridades locales iniciarán los cómputos con los que se tendrán los resultados oficiales de las elecciones, a partir del miércoles en cinco estados, y el próximo domingo en Durango, así lo establece la legislación local en cada uno de los casos.

La labor de nuestros consejos locales y distritales es fundamental, pues nos ayudan a vigilar la puntual observancia de la constitución y de la ley, así como de los acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales, la legalidad de la elección y la tranquilidad y civilidad de la jornada electoral.

Mi reconocimiento y agradecimiento a la estructura del Instituto Nacional Electoral involucrada en estas elecciones, así como el trabajo de los integrantes de las comisiones de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y para el Seguimiento de los procesos electorales locales, particularmente al liderazgo de su presidenta y presidente, la consejera electoral Dania Ravel y el consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña, respectivamente.

Su labor profesional y comprometida ha sido fundamental para el buen desarrollo en la organización de las elecciones que celebramos hoy.

Señoras y señores consejeros y representantes, seguiremos pendientes de la instalación de las mesas directivas de casilla, así como del trabajo que desplieguen sus funcionarios y en general el desarrollo de la votación. Y desde aquí llamamos a la votación como ya se ha dicho, las mesas están dispuestas, ya más del 97 por ciento de las casillas originalmente programadas están abiertas y operando.

Seguramente ya estamos en el 100, solamente el retraso en las comunicaciones para el reporte en el sistema explicaría estos dos dígitos que todavía el sistema nos reporta sin información.

Pero estoy seguro de que en un momento más, el propio sistema arrojará, excepto en estos 22 casos que les reportaba inicialmente, la instalación de las casillas originalmente programadas.

Tenemos algunos incidentes que se están atendiendo, en coordinación con las autoridades locales y federales en el país, y para que la ciudadanía pueda acudir en libertad a emitir su opinión.

Muchas gracias, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias Secretario del Consejo.

¿Alguna intervención adicional?

Bien, si no hay más intervenciones, permítame Secretario del Consejo, girarle la instrucción, si no hay inconveniente por parte de los miembros del Consejo General, antes de declarar cerrada esta sesión, para que a lo largo de la jornada electoral, periódicamente, se esté informando, no solamente del avance del Sistema de Información de la Jornada Electoral, cosa que todos los integrantes del Consejo General tienen acceso desde sus oficinas, sino también del avance de cualquier novedad, de modo tal, que puedan los miembros de este Consejo General, estar plenamente informados del desarrollo de la propia jornada electoral.

Y, por otra parte, pedirles señoras y señores integrantes del Consejo General, que las líneas de comunicación están abiertas permanentemente, para que cualquier suceso, cualquier preocupación, pueda ser debidamente atendida a través de la Secretaría Ejecutiva y, por supuesto, de la Presidencia de este órgano.

Si no hubiera más intervenciones, señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, se agotaron los asuntos del orden del día, por lo que se levanta la sesión, reiterando de nueva cuenta a la ciudadanía, que las condiciones están dadas para que ejerzan en libertad su voto.

Muy buenos días.

Conclusión de la Sesión